

ACUERDO N° 047
(17 de diciembre de 2025)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026-2029 DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO - IUBELLO.”**

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia; la Ley 30 de 1992; la Ley 115 de 1994; la Ley 1188 de 2008; el Decreto 1330 de 2019; el Acuerdo Municipal 016 de 2022; Acuerdo 014 del 14 de agosto de 2025-Estatutos de la IUBello, específicamente el numeral 7, del artículo 36 del estatuto general, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política establece en los artículos 67, 68 y 69 que la educación es un derecho fundamental y un servicio público, que la comunidad educativa participa en su orientación y que las instituciones universitarias gozan de autonomía académica, administrativa y financiera.
2. Que la Ley 30 de 1992 organiza el servicio público de la educación superior y define como función esencial de las instituciones universitarias la creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, así como su articulación con las necesidades del país y de los territorios.
3. Que el numeral 7, del artículo 36, del Acuerdo 014 de 2025- Estatutos Generales de la IUBello establece como función del Consejo Directivo adoptar el Plan de Desarrollo Institucional.
4. Que la IUBello adelantó un proceso participativo, técnico, prospectivo y territorial para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029, denominado *“IUBello: donde los sueños se convierten en futuro”*, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Agenda 2030 de la ONU, el Plan Decenal de Educación 2016-2026, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *“Colombia, potencia mundial de la vida”*, el Plan de Desarrollo Departamental *“Por Antioquia Firme”* y el Plan de Desarrollo Municipal *“Juntos Construimos”*.
5. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 constituye la hoja de ruta para orientar la consolidación académica, administrativa, financiera, tecnológica y social de la IUBello, definiendo los objetivos estratégicos, líneas de acción,

CONTACTO

● **Teléfono:** 304 478 9148

● **Email:** rectoria@iubello.edu.co

● **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

programas, indicadores y modelos de gestión que guiarán su evolución como institución universitaria pública de alta pertinencia territorial.

6. Que el primero de octubre de 2025 inició un nuevo periodo rectoral en la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, cuyo ejercicio se extenderá hasta el año 2029, y que, conforme a lo establecido en la normativa vigente sobre dirección y gobernanza de las instituciones de educación superior públicas, la Rectoría debe presentar al Consejo Directivo la propuesta de gestión para el cuatrienio correspondiente, en la cual se definan los compromisos institucionales, las metas estratégicas y las líneas de acción que orientarán la planeación y la administración universitaria.
7. Que, revisado el documento por este Consejo Directivo, se evidencia coherencia conceptual, técnica, metodológica y estratégica con los propósitos misionales de la institución, y se estima procedente su aprobación.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Pública de Bello:

ACUERDA

Artículo 1. Adopción. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, denominado "*IUBello: donde los sueños se convierten en futuro*", como instrumento rector de la planeación institucional para el periodo 2026-2029, el documento de dicho plan de desarrollo forma parte integral del presente acuerdo.

Artículo 2. Obligatoriedad. El Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 será de obligatorio cumplimiento para todas las unidades académicas, administrativas y técnico-operativas de la IUBello, las cuales deberán articular sus planes, programas, proyectos y presupuestos al marco estratégico establecido en el presente acuerdo.

Artículo 3. Seguimiento y evaluación. El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional estarán a cargo del Consejo Directivo, la Rectoría y la dependencia responsable de planeación institucional. Se deberán presentar informes semestrales de avance y cumplimiento, así como los ajustes que resulten necesarios conforme a los principios de mejora continua y flexibilidad estratégica.

Artículo 4. Publicidad. La Rectoría dispondrá lo necesario para garantizar la publicación, divulgación e implementación del Plan de Desarrollo Institucional, procurando que toda la comunidad universitaria y los actores territoriales conozcan su contenido y contribuyan a su ejecución.

CONTACTO

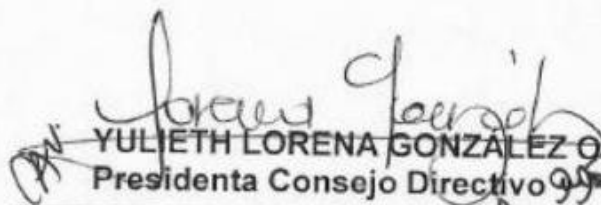
☎ **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

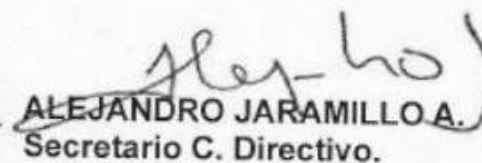
📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

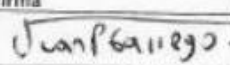
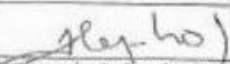
Artículo 5. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Bello-Antioquia a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


YULIETH LORENA GONZALEZ O.
 Presidenta Consejo Directivo


ALEJANDRO JARAMILLO A.
 Secretario C. Directivo.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Juan Pablo Gallego Giraldo-Contratista.		09/12/2025
Revisó:	Alejandro Jaramillo Arboleda-Secretario General.		09/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma



CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PLAN DE DESARROLLO

2026 - 2029

IUBELLO

Donde los sueños se convierten en futuro

CONTACTO

Teléfono: (+57) 304 478 8622

Email: contactenos@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

CONSEJO DIRECTIVO

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Presidenta del Consejo Directivo - Alcaldesa Municipal de Bello

RUBEN DARÍO MORENO

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

JUAN LUIS PALACIO BEDOYA

Representante de los maestros

ROCÍO PUENTES CARDOZO

Representante del sector productivo

JUAN CAMILO RÍOS GARCÍA

Representante de los estudiantes

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Representante de los egresados

ANDREA AGUILAR BARRETO

Rectora IUBello



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Tabla de Contenido

<i>Presentación</i>	7
<i>Manifiesto del Plan</i>	9
Fundamentación y Marco Referencial	11
Marco Conceptual	13
<i>Marco Institucional</i>	15
Principios fundantes	16
Principios Institucionales.	16
Valores institucionales	17
Misión	18
Visión	19
<i>Contexto y Diagnóstico</i>	20
Análisis FODA Institucional	22
Metodología de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029	23
<i>Plan de Acción</i>	¡Error! Marcador no definido.
Pilares de prioridad en el desarrollo IUBello	26
Objetivos Estratégicos	32
<i>Líneas Estratégicas</i>	37
Sistema de Indicadores	38
Línea Estratégica 1. Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible	40
Línea Estratégica 2. Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social	43
Línea Estratégica 3. Bienestar, ecosistemas globales, sustentable e interculturales	47
Línea Estratégica 4. Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible	51
<i>Modelo de Gestión y Gobernanza del Plan</i>	55
Enfoque de Gestión Institucional	55
Estructura de Gobernanza	56
Articulación de la Gestión con los Instrumentos Institucionales	57
Principios del Modelo de Gobernanza	57
Cultura de Planeación y Mejora Continua	58
<i>Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje</i>	59
Propósito del Sistema	60
Estructura Operativa del	61
<i>Referencias</i>	64

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PLAN DE DESARROLLO

"IUBello: donde los sueños se convierten en futuro"

2026-2029

Presentación

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello - nace como la materialización de un sueño colectivo largamente esperado por la comunidad bellanita: el acceso a una educación superior pública, pertinente, humanista y transformadora. Creada mediante el Acuerdo Municipal 016 de 2022 y reconocida por el Ministerio de Educación Nacional en 2024 (Ministerio de Educación Nacional, 2023), la IUBello se convierte en un actor estratégico del desarrollo territorial, comprometido con la formación integral, la investigación con sentido social y la construcción de oportunidades para las juventudes y las comunidades.

Desde sus inicios, la IUBello ha asumido el reto de consolidarse como una institución que educa para la vida, que reconoce la dignidad humana como fundamento y que se proyecta desde el territorio hacia el mundo. En un municipio con más de seiscientos mil habitantes, donde anualmente miles de jóvenes culminan la educación media, la existencia de una institución universitaria pública representa no solo una respuesta histórica a la exclusión educativa, sino también una oportunidad real para transformar trayectorias de vida, fortalecer el tejido social y dinamizar el desarrollo económico, cultural y científico (Alcaldía de Bello, 2024).

El Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029, denominado *"IUBello: donde los sueños se convierten en futuro"*, constituye la hoja de ruta estratégica que orienta el crecimiento institucional en sus primeros años de consolidación. Este plan es resultado de un ejercicio reflexivo y participativo en el que estudiantes, docentes, administrativos, aliados institucionales y actores del territorio aportaron su visión sobre la universidad que Bello necesita y merece.

Su formulación se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Modelo Educativo, los pilares humanistas de la institución y los principios de calidad, inclusión, sostenibilidad, equidad, creación y pensamiento crítico que caracterizan la identidad de la IUBello. Asimismo, se articula con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que propone metas globales orientadas a garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de las instituciones (Organización de las

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Naciones Unidas, 2015). También se alinea con el Plan Décenal de Educación 2016-2026 (Ministerio de Educación Nacional, 2017), el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "*Colombia, potencia mundial de la vida*" (Departamento Nacional de Planeación, 2022), el Plan de Desarrollo Departamental "*Por Antioquia Firme*" (Gobernación de Antioquia, 2024) y el Plan de Desarrollo Municipal "*Juntos Construimos*" (Alcaldía de Bello, 2024).

En su estructura, el PDI integra las dimensiones misionales y administrativas que garantizan el funcionamiento y la proyección institucional. A través de sus líneas estratégicas, programas y objetivos, propone una visión clara para fortalecer la formación integral, impulsar la innovación académica y científica, promover la relación con el territorio, consolidar la sostenibilidad institucional y asegurar el bienestar de toda la comunidad educativa.

El presente documento se concibe como un pacto con la ciudadanía, un compromiso con la juventud que sueña con acceder a la educación superior y una hoja de ruta que guiará la consolidación de la IUBello como una institución pública humanista, incluyente, sostenible y transformadora. Su aprobación y puesta en marcha constituyen un paso decisivo en la construcción del futuro educativo de Bello y en el fortalecimiento de la educación superior pública en la región.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Manifiesto del Plan

"IUBello: donde los sueños se convierten en futuro"

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello - surge en un territorio promisorio habitado por más de seiscientos mil bellanitas, de los cuales cerca de cuatrocientos cincuenta mil son mayores de edad y representan el 77,3 % de la población total. De ellos, más de cuatro mil jóvenes egresan cada año de la educación media en un municipio con ciento diez años de historia que, a pesar de ser el segundo más poblado de Antioquia, carecía hasta hace poco de una institución universitaria pública propia.

El nacimiento de la IUBello responde a una deuda histórica con la juventud, con las comunidades y con el territorio. No representa una medida paliativa, sino una respuesta estructural frente a las causas profundas de la exclusión educativa, la desigualdad social y las brechas en el acceso al conocimiento. En un entorno marcado por altos índices de desempleo, inequidad, violencia y pérdida de oportunidades, la institución se proyecta como una apuesta integral por la transformación social, fundamentada en la formación con sentido humano, la inclusión y la innovación.

La creación de esta institución universitaria no pretende replicar modelos ya existentes. Por el contrario, busca diferenciarse desde su origen por su carácter abierto, público y universal, ofreciendo condiciones de calidad, accesibilidad e inclusión en un territorio que durante décadas fue marginado del derecho a una educación superior digna. La IUBello se propone reparar el tejido social desde el conocimiento, articulando las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión con los desafíos del contexto local y regional, de modo que la institución sea un espacio donde los saberes se encuentren, dialoguen y produzcan soluciones.

Más que otorgar títulos, la IUBello concibe la educación como una herramienta de emancipación. Su modelo educativo, humano e integral, está inspirado en una visión de universalidad y equidad que asume la educación superior no como un privilegio para unos pocos, sino como un derecho colectivo y un vehículo de transformación social. Desde esta perspectiva, la institución reivindica el principio de que el progreso técnico y científico debe traducirse en progreso humano y social, y que la educación pública tiene la responsabilidad de conectar el saber, el hacer y el convivir para transformar la vida de las personas y de las comunidades.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La IUBello reconoce que los problemas universitarios están estrechamente vinculados con los problemas de la sociedad. Por ello, su modelo curricular se construye desde la pertinencia social y la lectura crítica de los contextos. Su propósito es diseñar programas académicos y proyectos pedagógicos que respondan tanto a retos globales como la interculturalidad, la sostenibilidad y la transformación tecnológica, como a realidades locales que demandan una educación contextualizada, flexible y solidaria.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento fundante que da sentido y coherencia al quehacer universitario. En él se definen los principios, valores, propósitos y políticas que sustentan la identidad y la misión institucional. El Plan de Desarrollo Institucional, en consecuencia, traduce los lineamientos del PEI en acciones estratégicas, medibles y evaluables, garantizando la continuidad entre la visión filosófica y la gestión operativa.

En su esencia, el currículo transformador que propone la IUBello se sustenta en tres grandes principios. Primero, la integración de los saberes, superando la fragmentación disciplinar y promoviendo el diálogo inter y transdisciplinario como vía para comprender la complejidad del mundo. Segundo, la pertinencia social, que convierte la formación en una experiencia situada mediante prácticas reales en los barrios, empresas, comunidades y entornos donde viven los estudiantes. Tercero, la innovación educativa y tecnológica, que impulsa metodologías activas, multimodales y digitales para desarrollar autonomía, pensamiento crítico y creatividad en los futuros profesionales.

Este modelo curricular, al tiempo que se enraíza en las dinámicas del territorio, se articula con los marcos de política educativa y de desarrollo sostenible en los planos global, nacional y local. En consonancia con la Agenda 2030 de la ONU, la IUBELLO se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8 y 10, que promueven la educación inclusiva y de calidad, el trabajo decente y la reducción de desigualdades. En coherencia con la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015), la institución reafirma que la educación es el principal motor del desarrollo y una herramienta poderosa para transformar vidas.

La IUBELLO se declara una escuela transformadora que parte del contexto y retorna a él, que reconoce las vulnerabilidades como oportunidades de aprendizaje y que convierte el aula en un espacio para imaginar soluciones. A través de sus currículos, la institución busca tejer ciudadanía intercultural, promover la equidad y la no discriminación, y fortalecer la autonomía intelectual y moral de sus estudiantes, para que puedan liderar procesos de cambio con pensamiento crítico, creatividad y compromiso social. Como primera institución de educación superior pública del municipio, la IUBELLO asume su papel histórico como semillero de futuro. En sus aulas, los sueños se transforman en

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

conocimiento, la educación se convierte en acción colectiva y la innovación en justicia social. Su currículo no se limita a enseñar; forma para transformar, bajo la convicción de que solo a través de la educación es posible construir la sociedad digna, justa y esperanzadora que Bello y Colombia necesitan.

El fundamento filosófico de la IUBello se ancla en una concepción profundamente humanista de la educación. La institución se inspira en la tradición del pensamiento latinoamericano que entiende la formación integral como medio para el desarrollo de la libertad, la solidaridad y la dignidad humana. En sintonía con el legado intelectual de Andrés Bello, Marco Fidel Suárez y Luciano Pulgar, la Universidad asume la educación como un acto emancipador que transforma al individuo y al entorno a través del conocimiento, el diálogo y la cultura.

Desde el punto de vista epistemológico, la institución adopta una visión plural del conocimiento que reconoce la coexistencia de saberes científicos, tecnológicos, artísticos y comunitarios, y promueve su articulación en procesos de aprendizaje interdisciplinarios y transdisciplinarios. La educación es entendida como construcción colectiva del saber, donde razón, sensibilidad y acción social se integran para ampliar los horizontes de comprensión y de transformación.

Pedagógicamente, la IUBello se sustenta en un modelo curricular transformador que concibe la enseñanza como una mediación crítica entre el conocimiento y la realidad, y la evaluación como una herramienta de crecimiento integral. La formación universitaria se orienta al desarrollo de competencias humanas, profesionales y éticas que preparen a los estudiantes para la vida, el trabajo y la ciudadanía global.

Fundamentación y Marco Referencial

El Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se fundamenta en los principios, valores y disposiciones normativas que orientan la educación superior en Colombia y regulan la planeación pública territorial. Su construcción integra dimensiones legales, filosóficas y de política pública, lo que garantiza coherencia con los marcos nacionales e internacionales que promueven el desarrollo sostenible, la inclusión y la equidad educativa.

La IUBello, como establecimiento público de educación superior del orden municipal, con autonomía administrativa, académica y financiera, se rige por la Constitución Política de Colombia y por el conjunto de leyes que regulan el sistema educativo. En esta perspectiva, el plan no solo orienta el quehacer institucional, sino que actúa como un instrumento de articulación entre las políticas públicas del Estado y las acciones que la Universidad desarrolla en el

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

territorio bellanita y antioqueño, en concordancia con la misión social de la educación pública (Congreso de la República de Colombia, 1992).

Asimismo, el plan se articula con las agendas globales de desarrollo, particularmente con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se constituyen en un horizonte ético y estratégico para las instituciones educativas. Esta agenda propone metas que buscan garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover la igualdad de género, reducir las desigualdades y fortalecer las instituciones para consolidar sociedades más justas (ONU, 2015). Desde este marco, la IUBello contribuye de manera directa a los ODS 4, 5, 8, 9, 10 y 16, integrando su misión institucional con el enfoque global de sostenibilidad, paz y desarrollo humano.

En el ámbito jurídico nacional, este plan se sustenta en varios marcos normativos relevantes. La Constitución Política de 1991 reconoce la educación como un derecho fundamental y establece la autonomía universitaria como principio esencial para el desarrollo del sistema de educación superior (arts. 67, 68 y 69). La Ley 30 de 1992 define la organización y los fines de la educación superior, orientando el compromiso de las instituciones con la calidad, la pertinencia y la responsabilidad social. La Ley 115 de 1994 reafirma principios de integralidad y calidad educativa en todos los niveles formativos, mientras que la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1330 de 2019 establecen las condiciones para el registro calificado y el aseguramiento de la calidad en la educación superior colombiana (Congreso de la República de Colombia, 2008; Ministerio de Educación Nacional, 2019).

En el plano institucional, la Resolución 23828 de 2023 del Ministerio de Educación Nacional aprueba la factibilidad y los estatutos de la IUBello, otorgando el reconocimiento académico que formaliza su existencia como universidad pública (Ministerio de Educación Nacional, 2023). Por su parte, el Acuerdo Municipal 016 de 2022 representa el acto político y jurídico mediante el cual el Concejo de Bello hace posible la creación de la institución, dando respuesta a una necesidad histórica del territorio.

El plan también se alinea con los instrumentos de política educativa a largo plazo, especialmente con el Plan Decenal de Educación 2016-2026, que plantea como ejes la calidad, la equidad, la innovación y el fortalecimiento institucional (MEN, 2017). En el orden nacional, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, el cual reconoce la educación como motor de justicia social, sostenibilidad y transformación territorial (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

A nivel regional, el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia 2024-2027 "Por Antioquia Firme" resalta la educación, la innovación y la sostenibilidad como

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

pilares del desarrollo regional, mientras que el Plan de Desarrollo Municipal de Bello 2024-2027 "Juntos Construimos" identifica a la IUBello como una apuesta emblemática para la inclusión educativa, la equidad y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Desde esta perspectiva territorial, el plan se compromete con objetivos estratégicos que priorizan la formación con pertinencia local, la inclusión educativa, la generación de oportunidades laborales y el fortalecimiento de la cohesión social. Así, la IUBello se consolida como un actor clave de la planeación territorial, con capacidad para articular conocimiento, innovación y participación ciudadana en beneficio del desarrollo sostenible y la equidad social.

Este conjunto de instrumentos normativos, políticos y filosóficos otorgan legitimidad y claridad al accionar de la IUBello como institución pública. Garantizan que su plan de desarrollo esté alineado con los propósitos del Estado colombiano y con las aspiraciones ciudadanas de acceder a una educación superior de calidad, equitativa, pertinente y transformadora.

Marco Conceptual

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) constituye el principal instrumento de planificación estratégica de la IUBello. Es el documento que orienta el horizonte de gestión académica, administrativa, financiera, tecnológica y social de la institución durante un periodo determinado, garantizando coherencia entre la misión universitaria, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Modelo Educativo y las políticas públicas de educación superior establecidas por el Estado colombiano (Congreso de la República de Colombia, 1992).

El PDI se concibe como una herramienta que integra la visión institucional con las necesidades del contexto territorial y con los compromisos derivados de la autonomía universitaria. Desde esta perspectiva, articula el quehacer académico y administrativo, define metas verificables y establece los mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguran la mejora continua, tal como lo plantea la Agenda 2030 de la ONU en su llamado a instituciones sólidas, inclusivas y comprometidas con el desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

En el ámbito de la educación superior, el PDI tiene la función de aportar a la pertinencia, calidad y equidad del sistema, en concordancia con los principios definidos por la Ley 30 de 1992 y por el marco nacional de aseguramiento de la calidad (Congreso de la República de Colombia, 1992; Ministerio de Educación Nacional, 2019). Su formulación y adopción permiten orientar los esfuerzos institucionales, garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

consolidar una ruta estratégica en favor del bienestar universitario y del desarrollo territorial.

Este plan adquiere sentido en estrecha relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento que define la identidad filosófica, epistemológica y pedagógica de la institución. Mientras el PEI expresa los principios fundantes de la Universidad, el PDI convierte dichos principios en acciones estratégicas, programas, indicadores y procesos de gestión que hacen posible su materialización en el corto y mediano plazo (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Asimismo, el PDI se articula con los marcos de política pública internacional, nacional y territorial, como la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *"Colombia, potencia mundial de la vida"*, el Plan de Desarrollo Departamental *"Por Antioquia Firme"* y el Plan de Desarrollo Municipal *"Juntos Construimos"* (Departamento Nacional de Planeación, 2022; Gobernación de Antioquia, 2024; Alcaldía de Bello, 2024). Esta alineación fortalece la pertinencia social de la IUBello y consolida su rol como actor clave en la transformación del territorio.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Marco Institucional

La IUBello fundamenta su identidad institucional en una concepción profundamente humanista de la educación, entendida como un proceso emancipador, ético y transformador. Desde esta perspectiva, la formación universitaria es un acto de reconocimiento de la dignidad humana y un compromiso con el desarrollo integral de las personas y de los territorios que habitan. Este enfoque se nutre de la tradición latinoamericana que concibe la educación como un instrumento para la libertad, la conciencia crítica y la justicia social (Freire, 1970).

La filosofía educativa de la IUBello reconoce la pluralidad de saberes como fundamento de la construcción del conocimiento. La institución asume que los saberes científicos, tecnológicos, artísticos, culturales y ancestrales conviven en un mismo horizonte epistemológico y se enriquecen mutuamente a través del diálogo crítico y la interdisciplina. Esta visión se inspira en el enfoque de complejidad, el cual plantea que la realidad no puede comprenderse mediante la fragmentación, sino a través de la articulación entre sistemas, contextos y experiencias humanas (Morin, 2004).

El modelo educativo de la IUBello se sustenta en la convicción de que aprender implica transformar, crear y habitar el mundo con responsabilidad ética. En coherencia con esta premisa, la institución promueve procesos formativos que integran pensamiento crítico, creatividad, sensibilidad social e investigación situada como herramientas para la solución de problemas reales. Este enfoque reconoce que la formación universitaria no solo debe responder a las demandas del sector productivo, sino también a las necesidades sociales, culturales, ambientales y humanas del territorio (UNESCO, 2015).

Asimismo, la identidad institucional se configura a partir del reconocimiento del territorio como escenario pedagógico. Bello y Antioquia representan espacios de diversidad, complejidad y riqueza cultural que se convierten en laboratorios vivos para la investigación, la innovación y la extensión solidaria. Desde esta perspectiva, la educación superior adquiere un sentido contextualizado, participativo y comprometido con el bienestar colectivo.

El fundamento ético de la IUBello se expresa en la promoción de valores como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto, la transparencia y la justicia. Estos valores orientan la vida universitaria y se reflejan en el currículo, en las relaciones comunitarias y en la gestión institucional. La ética se concibe como el eje articulador entre el ser, el saber y el hacer, permitiendo que los estudiantes

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

desarrollen autonomía moral, conciencia social e identidad profesional (Cortina, 1997).

El componente pedagógico se basa en una visión del aprendizaje como proceso activo, situado y dialógico. El currículo transformador de la institución promueve metodologías centradas en el estudiante, fomentando la resolución de problemas, la investigación formativa, la experiencia interdisciplinar y el trabajo colaborativo. En esa línea, la educación se concibe como un proceso continuo de reflexión, creación y acción, mediante el cual cada estudiante construye su proyecto de vida con sentido, propósito y responsabilidad (Bruner, 1996).

Finalmente, la identidad institucional se fortalece con su compromiso con la sostenibilidad, la interculturalidad y los derechos humanos. La IUBello asume que la educación superior debe contribuir a la construcción de sociedades más equitativas, pacíficas y ambientalmente responsables, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas, 2015). Desde este horizonte, la universidad se proyecta como una institución humanista, incluyente e innovadora, dedicada a transformar el territorio a través del conocimiento y el compromiso ético.

Principios fundantes

Los principios que orientan a la IUBello son referentes éticos y académicos que aseguran coherencia entre el discurso institucional y las prácticas cotidianas. Estos principios, inspirados en la Constitución de 1991 y en los marcos de la UNESCO, son:

- 🔥 La educación como derecho humano y bien público.
- 🔥 La autonomía universitaria, ejercida con responsabilidad social.
- 🔥 El compromiso con el desarrollo humano integral y sostenible.
- 🔥 La inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad cultural.
- 🔥 La innovación como principio de transformación social.
- 🔥 La calidad como propósito permanente y cultura organizacional.

Principios Institucionales.

La IUBello se orienta por los siguientes fundamentos:

- 🔥 Autonomía universitaria: ejercicio responsable de la libertad académica y autogobierno institucional.
- 🔥 Formación integral: desarrollo de dimensiones humanas, éticas, científicas, ciudadanas, culturales y ambientales.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

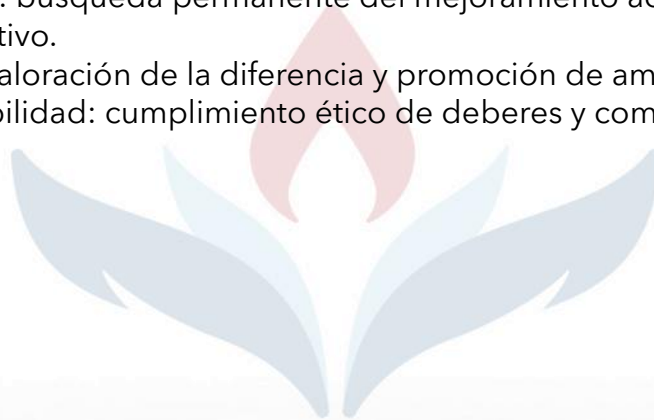
- ✦ Equidad e inclusión: reconocimiento de la diversidad, la diferencia y las condiciones particulares de los estudiantes.
- ✦ Excelencia académica: búsqueda permanente de la calidad en los procesos de formación, investigación e innovación.
- ✦ Transparencia y corresponsabilidad: claridad en la gestión institucional y compromiso ético de todos los actores.
- ✦ Participación y democracia: promoción de la voz estudiantil y el trabajo colegiado en la toma de decisiones.
- ✦ Innovación y sostenibilidad: uso pertinente de las tecnologías, la investigación y el emprendimiento social.
- ✦ Territorialidad: compromiso con el desarrollo local, regional y global desde el conocimiento.
- ✦ Bienestar y convivencia: promoción de ambientes saludables, solidarios y respetuosos de la dignidad humana.

Valores institucionales

El esquema axiológico de la IUBello orienta la conducta de cada miembro de la comunidad institucional estudiantes, maestros, egresados, directivos y personal administrativo.

Valores Institucionales Cada valor se operacionaliza en prácticas observables que constituyen parte de la cultura institucional:

- ✦ Justicia: trato digno e igualitario en todas las relaciones universitarias.
- ✦ Paz: compromiso con la convivencia pacífica, la resolución dialogada de conflictos y la cultura de la reconciliación.
- ✦ Solidaridad: acompañamiento y apoyo mutuo frente a necesidades de la comunidad.
- ✦ Convivencia ciudadana: construcción de relaciones basadas en el respeto, la escucha y la cooperación.
- ✦ Excelencia: búsqueda permanente del mejoramiento académico y administrativo.
- ✦ Respeto: valoración de la diferencia y promoción de ambientes inclusivos.
- ✦ Responsabilidad: cumplimiento ético de deberes y compromisos.

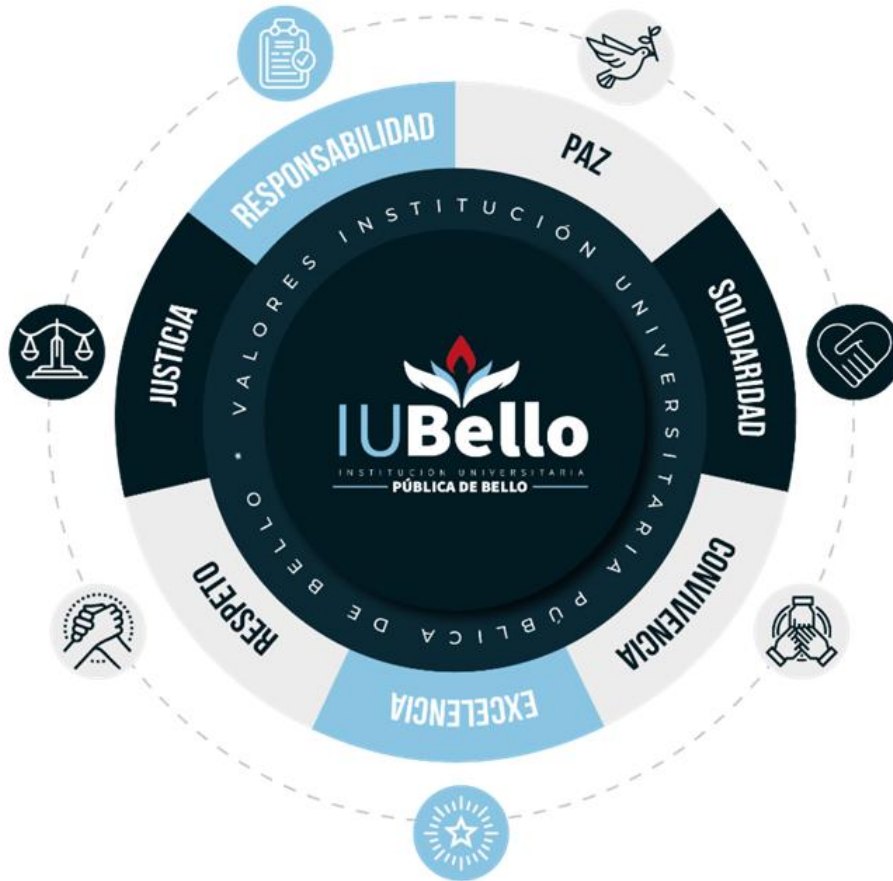


CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



Los horizontes de la Institución, se expresan las finalidades de la educación superior que promueve la IUBello y se establecen los compromisos con la sociedad y el entorno.

Misión

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello tiene como misión formar personas integrales, éticas y socialmente responsables, mediante una educación superior pública de calidad, con enfoque humanista, científico, tecnológico y cultural, que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso ciudadano.

A través del ejercicio de maestros como eje estructurante, la investigación formativa y aplicada, la innovación, la extensión y la proyección social, la Institución contribuye al desarrollo humano, social y productivo del municipio de Bello, la región y el país, en diálogo permanente con su entorno local, regional y global.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La misión de la IUBello está alineada con el compromiso de la UNESCO de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y con el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en su meta de acceso universal a la educación superior.

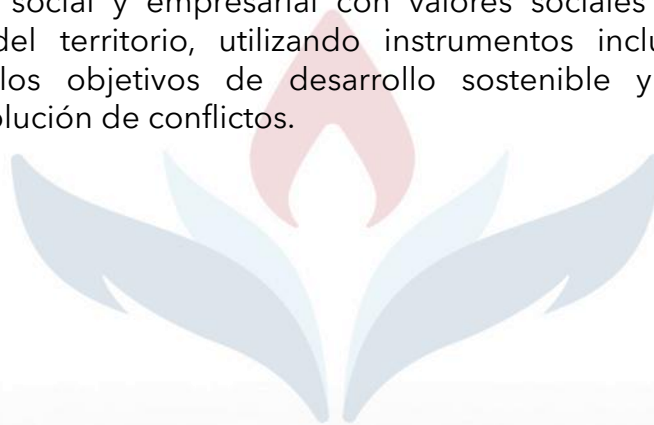
La misión de la IUBello trasciende la formación profesional para convertirse en un proyecto humanista e incluyente, que busca formar ciudadanos, líderes y profesionales capaces de transformar su territorio y aportar al país con visión global. Su alcance se concreta en la articulación de docencia, investigación, innovación y extensión para generar capacidades críticas, éticas y creativas, mientras que su trascendencia radica en la construcción de comunidades solidarias, la reconstrucción del tejido social, la promoción de la paz y la sostenibilidad ambiental, integrando ciencia, técnica, tecnología, humanidades, arte y filosofía como pilares de una educación para la vida y durante toda la vida.

Visión

Para el año 2035, la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello será reconocida como una institución universitaria pública de referencia regional, por la calidad de sus procesos formativos, su compromiso con la equidad y la inclusión, su capacidad de innovación pedagógica y su articulación efectiva entre conocimiento, cultura y territorio.

La IUBello consolidará una identidad institucional propia, con una oferta académica pertinente y sostenible, fortaleciendo su impacto social y su contribución al desarrollo integral del territorio, en coherencia con los principios de la educación superior pública.

Como institución de educación superior pública, el potenciar el cambio de mentalidades para promover el desarrollo global que ayude a resolver las problemáticas sociales de convivencia ciudadana, formando líderes para el emprendimiento social y empresarial con valores sociales que ayuden a la transformación del territorio, utilizando instrumentos incluyentes como: la transformación, los objetivos de desarrollo sostenible y los mecanismos alternativos de solución de conflictos.



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Contexto y Diagnóstico

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello se desarrolla en un territorio dinámico, diverso y desafiante, cuya realidad social, económica, cultural y educativa fundamenta la necesidad de una institución pública de educación superior al servicio del desarrollo colectivo. El diagnóstico institucional y territorial permite comprender las condiciones que moldean la misión de la IUBello y orientan las decisiones estratégicas que se consolidan en el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029.

Bello, segundo municipio más poblado de Antioquia, cuenta con más de 600.000 habitantes, de los cuales aproximadamente el 77 % son personas en edad laboral y cerca de 4.000 jóvenes culminan anualmente la educación media (Alcaldía de Bello, 2024). Pese a esta magnitud poblacional, el municipio careció históricamente de una institución universitaria pública propia, lo cual generó brechas significativas en el acceso a la educación superior, la movilidad social y la empleabilidad juvenil. Esta ausencia impactó especialmente a los sectores más vulnerables, para quienes el acceso a programas de formación profesional se vio limitado por barreras económicas, geográficas y culturales.

Las brechas educativas del territorio se expresan en niveles insuficientes de acceso a educación superior, inequidades de género, desigualdades socioeconómicas, déficit en competencias básicas y limitaciones en infraestructura educativa. A ello se suman desafíos como el desempleo juvenil, la informalidad laboral y la persistencia de problemáticas sociales que afectan el proyecto de vida de la población joven (Departamento Nacional de Planeación, 2022). En este contexto, la IUBello emerge como una respuesta estratégica que contribuye al cierre de brechas y a la generación de oportunidades educativas y laborales para la comunidad.

Desde la perspectiva social y cultural, Bello es un territorio con una identidad plural y en constante transformación. Su historia laboral, industrial y comunitaria ha configurado una sociedad marcada por la resiliencia, la creatividad y la diversidad cultural. No obstante, también ha enfrentado fenómenos de violencia, desplazamiento, pobreza y fragmentación del tejido social, lo cual demanda procesos educativos que fortalezcan la ciudadanía, la convivencia pacífica y la construcción de paz territorial (Gobernación de Antioquia, 2024).

El diagnóstico interno de la IUBello revela que, como institución en fase de consolidación, presenta fortalezas esenciales: un PEI robusto, un modelo educativo humanista e innovador, una alta legitimidad social y un proyecto institucional respaldado por las agendas de desarrollo nacional y territorial. Sin

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

embargo, también enfrenta desafíos relacionados con infraestructura física y tecnológica en crecimiento, la necesidad de consolidar un cuerpo profesoral, el fortalecimiento de sistemas de gestión y la construcción progresiva de una cultura institucional alineada con sus valores fundantes.

Entre sus principales logros y capacidades iniciales se destacan:

- ✧ Reconocimiento legal y académico, que legitima su oferta y estructura institucional.
- ✧ Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI), con fundamentos epistemológicos y filosóficos sólidos, que orientan su misión y visión.
- ✧ Construcción del Modelo Educativo IUBello, centrado en la formación integral, el desarrollo local y la sostenibilidad.
- ✧ Estructuración de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, en coherencia con los ODS y los planes territoriales.
- ✧ Identidad simbólica fuerte, arraigada en los legados de Marc Fidel Suarez, Andrés Bello y Luciano Pulgar, que da sentido humanista y cultural a la institución.
- ✧ Primeras alianzas institucionales y convenios con entidades del sector público y educativo regional.

Sin embargo, el diagnóstico también evidencia desafíos estructurales que deben ser abordados para garantizar la sostenibilidad y calidad de la institución en el mediano plazo:

- ✧ Infraestructura física en desarrollo y necesidad de consolidar espacios académicos, administrativos y de bienestar.
- ✧ Escasa visibilidad institucional en el sistema nacional de educación superior.
- ✧ Necesidad de ampliar la planta docente y administrativa con perfiles de alta cualificación.
- ✧ Dependencia inicial de recursos municipales y necesidad de diversificar fuentes de financiación.
- ✧ Implementación progresiva del sistema de aseguramiento de la calidad.

Desarrollo de estrategias de internacionalización, investigación y extensión universitaria.

La educación superior en Colombia enfrenta retos estructurales que también enmarcan el actuar de la IUBello. Entre ellos se destacan la necesidad de pertinencia curricular, la transformación digital, el aseguramiento de la calidad, la internacionalización y la sostenibilidad institucional (Ministerio de Educación Nacional, 2019). Estos retos exigen que las instituciones públicas como la IUBello

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

desarrollen modelos innovadores, flexibles y centrados en la formación integral y en la responsabilidad social.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proporciona un horizonte estratégico mediante objetivos como educación de calidad, trabajo decente, igualdad de género, reducción de desigualdades y paz y justicia (Organización de las Naciones Unidas, 2015). La identificación de estos objetivos en el diagnóstico territorial y universitario permite alinear la misión institucional con las apuestas globales de sostenibilidad y bienestar colectivo.

El análisis territorial e institucional demuestra que la IUBello no solo responde a una necesidad histórica del municipio, sino que se proyecta como un actor clave para transformar las trayectorias educativas, económicas y sociales del territorio. Este diagnóstico fundamenta las líneas estratégicas del PDI y orienta la construcción de programas, servicios académicos y acciones que consolidarán a la IUBello como una institución pública humanista, pertinente y transformadora.

Análisis FODA Institucional

Fortalezas	Oportunidades
Reconocimiento legal y respaldo social del municipio.	Alta demanda de educación superior en el norte del Valle de Aburrá.
Proyecto Educativo Institucional con enfoque humanista y territorial.	Articulación con políticas públicas nacionales, departamentales y municipales.
Liderazgo institucional con experiencia y compromiso social.	Posibilidad de acceder a fondos de cooperación e innovación.
Identidad institucional fuerte y diferenciada en el sistema público.	Creciente interés de los sectores productivos en alianzas institución-empresa.
Debilidades	Amenazas
Infraestructura inicial limitada.	Competencia con instituciones consolidadas de Medellín y el área metropolitana.
Dependencia exclusiva de recursos municipales en fase inicial.	Inestabilidad en las fuentes de financiación territorial.
Planta docente y administrativa en construcción.	Cambios normativos y presupuestales del MEN que afecten la educación pública.
Débil posicionamiento de marca institucional.	Contexto social vulnerable y brechas digitales en la población objetivo.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Este análisis evidencia una realidad común a las instituciones jóvenes: amplias oportunidades de crecimiento, pero la necesidad de un liderazgo estratégico que asegure su sostenibilidad y posicionamiento.

La IUBello representa hoy un proyecto educativo de esperanza colectiva, que surge en un territorio con profundas raíces culturales, económicas y sociales, pero también con desafíos estructurales que exigen nuevas formas de acción universitaria. La institución se convierte en símbolo de movilidad social, democratización del conocimiento y compromiso público.

Su reto para el periodo 2026-2029 será consolidar su estructura institucional, fortalecer su calidad académica y garantizar su sostenibilidad, mientras amplía su impacto en el desarrollo local. En este proceso, cada programa académico, cada alianza, cada investigación y cada estudiante serán testimonio de que la educación pública puede cambiar destinos.

Metodología de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029

La formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 de la IUBello se desarrolló mediante un proceso técnico, participativo y reflexivo que integró la planeación estratégica, el análisis territorial y la construcción colectiva. Este proceso se alineó con las orientaciones para la planeación pública contenidas en la normativa colombiana, así como con los principios de participación, transparencia y mejora continua propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

La metodología empleada partió de la revisión de los documentos institucionales fundamentales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Modelo Educativo, los Estatutos, el diagnóstico institucional y los informes técnicos que permitieron identificar fortalezas, oportunidades, desafíos y tensiones propias de una institución universitaria en fase de consolidación. Esta revisión se complementó con el análisis de los marcos de política pública como el Plan Decenal de Educación 2016-2026, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal (Organización de las Naciones Unidas, 2015; Ministerio de Educación Nacional, 2017; Departamento Nacional de Planeación, 2022; Gobernación de Antioquia, 2024; Alcaldía de Bello, 2024).

Uno de los pilares metodológicos fue la participación amplia y deliberativa. La construcción del PDI convocó a estudiantes, docentes, administrativos, egresados, aliados territoriales y expertos en planeación, quienes, a través de mesas temáticas, entrevistas, talleres y diálogos abiertos aportaron insumos clave para la comprensión del contexto institucional y territorial. Esta aproximación se

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

fundamentó en la idea de que las instituciones educativas, al ser bienes públicos, requieren procesos de toma de decisiones legitimados por la comunidad que las sostiene (Congreso de la República de Colombia, 1991).

El análisis institucional se realizó bajo un enfoque sistémico, reconociendo que la universidad es un organismo complejo donde interactúan dimensiones académicas, administrativas, tecnológicas, sociales y financieras. Este enfoque coincide con las orientaciones teóricas de Morin (2004), para quien la comprensión de un sistema educativo exige considerar la interdependencia entre sus componentes, sus actores y su entorno.

De manera complementaria, se emplearon herramientas de planeación estratégica como el diagnóstico situacional, la construcción de escenarios, la prospectiva, la identificación de factores críticos de éxito y el análisis de riesgos. Estas herramientas permitieron analizar la pertinencia de la oferta académica, las capacidades institucionales, la demanda educativa, las brechas territoriales y los desafíos emergentes como la transformación digital, la sostenibilidad y la internacionalización.

La integración de los resultados participativos y técnicos condujo a la definición de las cinco líneas estratégicas que orientan el PDI. Cada línea integra objetivos, programas e indicadores que dialogan con la misión institucional y con los marcos regulatorios del aseguramiento de la calidad, conforme al Decreto 1330 de 2019 (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

La metodología adoptada permitió garantizar que el PDI expresara no solo una visión estratégica, sino un pacto comunitario fundamentado en la planificación rigurosa, en la escucha activa y en la responsabilidad social. Su construcción reafirma que la educación superior pública es una obra colectiva que se desarrolla desde la conciencia, la creación, la sostenibilidad y el futuro.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148





✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello






Plan de Acción

El Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, denominado “*Donde los sueños se convierten en futuro*”, es la expresión de una visión compartida: la de una institución pública que nace del territorio, se nutre de su diversidad y proyecta en el conocimiento la fuerza transformadora de la educación.

Está estructurado alineado a los principios fundantes, los principios, los valores, la misión y la visión institucional, se estructura en cuatro pilares de prioridad, los cuales son el horizonte filosófico y ético de la institución:

-  Pilar de Ciudadanía Consciente
-  Pilar de creación y generación de valor
-  Pilar de acción sostenible y sustentable, ecosistemas glociales, interculturales y cooperativos
-  Pilar de pensamiento de futuro: la emergencia, la conversación y las jerarquías

Cinco objetivos estratégicos los cuales están orientados a las funciones sustantivas de la universidad, consolidar una gobernanza universitaria ética, transparente e inteligente y un objetivo transversal que busca articular la gestión universitaria con políticas públicas:

-  Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la formación integral, humanista y ciudadana para el desarrollo local y regional.
-  Objetivo Estratégico 2: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento como motores de transformación social y desarrollo sostenible.
-  Objetivo Estratégico 3: Fomentar el bienestar, la diversidad y la identidad universitaria como pilares de la convivencia, la equidad y el desarrollo humano orientada a la sostenibilidad, interculturalidad y protección de la vida
-  Objetivo Estratégico 4: Consolidar una gobernanza universitaria ética, transparente e inteligente, orientada a la calidad y la sostenibilidad institucional.
-  Objetivo Estratégico 5: Articular Gestión universitaria con las políticas públicas de eficiencia, transparencia y digitalidad





CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Estos objetivos se articulan con cuatro líneas estratégicas que estructuran este plan:

-  Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible;
-  Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social;
-  Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible; y
-  Bienestar, ecosistemas glociales, sustentable e interculturales.

Con ello se conforma un articulado coherente de propósitos, acciones e indicadores que orientan la consolidación de la IUBello en sus primeros años de vida institucional.

Estas líneas no se conciben como dimensiones aisladas, sino como tejidos interdependientes que se articulan para materializar una idea de institución integral, ética y comprometida con su territorio. Cada una cumple una función específica dentro del sistema institucional, pero todas convergen en un mismo horizonte: formar seres humanos capaces de transformar su entorno mediante el conocimiento, la sensibilidad y la innovación.

Desde una perspectiva de planeación participativa y prospectiva, cada línea estratégica contribuye a la consecución de los objetivos misionales del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), garantizando la coherencia entre el accionar local y las agendas globales de desarrollo. La institución se proyecta como una institución de futuro: innovadora en sus métodos, incluyente en su esencia y sostenible en su propósito. Con compromiso ético con la educación como derecho, con la ciencia como servicio y con el conocimiento como bien común. Desde Bello, la institución se erige como símbolo de esperanza, como plataforma de equidad y como semillero de transformación humana. Porque en la IUBello -como lo afirma su lema- los sueños no se quedan en la intención: se convierten en futuro.

Cada uno de los objetivos y las líneas se desarrollan por medio de planes de acción anuales, en los cuales se alcanzan las propuestas en cada año hasta alcanzar las metas propuestas para el cuatrienio.

Pilares de prioridad en el desarrollo IUBello

 **Pilar de Ciudadanía Consciente**

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Esta línea se fundamenta en la necesidad urgente de fomentar el autoconocimiento como el proyecto más importante de todo ser humano, como la base del proceso crítico, reflexivo y creativo que sucede en el ejercicio vital.

El conocimiento consciente de sí mismo es la base del desarrollo de competencias para la vida, habilidades socioemocionales y afectivas, habilidades blandas o también llamadas habilidades personales, profesionales y laborales 4.0. Algunas de las más relevantes son: el liderazgo consciente, la resiliencia digital, el pensamiento crítico, creativo y estratégico, la motivación, entre otras (Santoya Montes et al., 2018). Este auge se debe a la llegada de transformaciones sociales como las revoluciones industriales que involucran nuevas formas de consumir y producir tecnología, llegando al reto de convivir de forma permanente con la digitalización de todas las actividades cotidianas (Carvajal Rojas, 2017; González & Chihuahua, 2003; Minchev & Boyanov, 2018).


Dado lo anterior, se hace necesario definir el ejercicio de autoconocimiento consciente como el proceso de pensar críticamente sobre sí mismo (Galindo, 2018), identificando, analizando y comprendiendo las creencias, los prejuicios, el tipo de pensamientos recurrentes, la calidad y la forma de las emociones más frecuentes y las consecuencias de la toma de decisiones constante (Cavallé, 2020; Esparza Urzúa, 2016). El para qué del proceso de reflexión sobre sí mismo radica en la importancia de preguntarse cuáles son los valores y principios éticos que rigen el devenir de la vida misma. Sentar esta posición de forma clara como ser humano que habita un entorno delimitado por las libertades de otros seres vivos, juega un papel fundamental al momento de diseñar proyectos, productos o servicios que aportan a la solución de los problemas de la sociedad, dado que habrá que preguntarse si las condiciones que existen para tal fin están alineadas con el código de ética personal y son responsables con el entorno a intervenir (Chavarria Olarte & Scalzo, 2020; Sataloff et al., 2018).

Así mismo, el pensamiento crítico sobre sí mismo facilita la gestión preventiva y correctiva de las problemáticas de salud mental que pueden sufrir las personas, independientemente de su condición socioeconómica; conocerse y reflexionarse, se convierte en la mejor caja de herramientas para el autocuidado y el cuidado de otros, conocer el propio cuerpo, sus necesidades físicas, emocionales, mentales y espirituales permite que cada persona establezca sus propias estrategias para buscar el bienestar; comprender que el amor propio y autocuidado es el primer paso para amar y cuidar a otros, es el primer peldaño de la construcción de un proyecto de vida para la satisfacción y la felicidad.

Por otra parte, el desarrollo de la capacidad de autoconocimiento consciente, que contiene, además, la identificación del código de ética y el cuestionamiento de este, permite formar seres humanos co-constructores de paz en sus

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

microentornos de actuación. En este punto, cabe resaltar que el aprendizaje de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos se convierte en una herramienta insignia de los egresados de la IUBello, perfilándolos como futuros líderes familiares, sociales y empresariales gestores del buen clima y la cultura de las organizaciones, independientemente de su naturaleza. Esto conlleva obligatoriamente a la integración del aprendizaje de capacidades para conocer y comprender a los otros seres humanos con los cuales se interactúa y se convive todo el tiempo. En otras palabras, el desarrollo de la inteligencia interpersonal o social.

Finalmente, la línea de conciencia ciudadana representa para la IUBello la materialización de su identidad misional, por ende, plantea las siguientes asignaturas durante el proceso formativo en todos los niveles que aseguran lo Humano e integral del modelo educativo propuesto, técnico, tecnológico, profesional y posgrado: el primer grupo está conformado por Conciencia ciudadana; a lo largo del proceso se espera el desarrollo de competencias cognitivas, valorativas y prácticas asociadas con: Las Raíces, El Ser conmigo, con otros y con lo otro; el pensamiento intrapersonal e interpersonal como estructura dialéctica de la inteligencia emocional, la confianza en sí mismo como motor de evolución, proyectos de vida, el fenómeno de la salud mental, la familia, el cuerpo en todas sus dimensiones, el movimiento como herramienta de bienestar, las terapias en la contemporaneidad, las finanzas personales, la alimentación consciente, la sexualidad, el código de ética, reglamento estudiantil, contexto institucional (infraestructura, ubicación de los servicios y gestión de los mismos), entre otros. El segundo grupo de asignaturas está compuesto por: Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), en este grupo se espera la apropiación de competencias cognitivas, valorativas y prácticas asociadas con el estudio profundo del conflicto y las formas de gestionarlo, así como un marco fundamental normativo sobre los derechos y deberes de los ciudadanos. Finalmente, se proponen la asignatura Bioarte, dentro del grupo de electivas transversales, que tiene como propósito fundamental desarrollar competencias cognitivas, valorativas y prácticas relacionadas con el arte como herramienta para aprender a amar la vida y su relación con la biodiversidad.

Pilar de creación y generación de valor

Para comprender la importancia de estudiar la creatividad, se debe partir de la reflexión sobre los orígenes del concepto, dado que en los últimos 40 años se han diseñado tantas definiciones como ha sido posible, relacionadas con la personalidad, el hemisferio derecho del cerebro o con la acción que lleva a la utilidad, la función, el beneficio material de los productos y servicios creados por el hombre y los avances de la tecnología que son un resultado del engranaje

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

creatividad-innovación-emprendimiento (Amabile, 1996; Marimón Llorca, 2020; Real Academia Española, 2021).

Baltazar Gracián y Giambattista Vico definidos como los pensadores seminales del concepto de creatividad (Benítez, 2018; Elisondo, 2018, 2018; Patella, 2008; Visokolskis & Carrión, 2013), la fundamentan en el ingenio, evitando así que el proceso creativo se limite a una idea delirante sin sentido o a un formalismo sin pasión. De allí que Patella (2008) propone comprender la creatividad como “la capacidad de captar relaciones inéditas entre las cosas, las ideas o las palabras, o de formular intuiciones imprevisibles e imprevistas para los esquemas de pensamiento habituales o tradicionales, aunque reelaborando y conectando originalmente materiales ya dados.” Si bien es una definición que surge en el campo del arte en la época barroca, si se analiza a profundidad y se comparan todas las definiciones existentes, no distan mucho entre sí cuando se refieren a la acción. Puede decirse que esta es la semilla que dio paso a las diversas conceptualizaciones en otros campos del conocimiento, donde en el fondo sigue significando una forma, camino o mecanismo para resolver problemas, afrontar retos, aprovechar oportunidades, o satisfacer necesidades, en cualquier campo disciplinar, maximizando el beneficio; entendiendo el beneficio como un bienestar individual que per el colectivo del cual es parte o viceversa.

Para materializar el ejercicio creativo en el currículo se propone el despliegue del ejercicio creativo, innovador y de emprendimiento a lo largo de las siguientes asignaturas obligatorias en todos los niveles, técnico, tecnológico, profesional y posgrado: creación y generación de valor 1, 2 y 3. La primera es el escenario donde se adquieren competencias relacionadas con el ejercicio de idear y crear propiamente, sin necesidad de que dicha creación sea susceptible de ser usufructuada por alguien diferente al autor. Su objetivo principal será despertar, desarrollar y fortalecer la capacidad de crear que el ser humano exhibe por defecto. Durante la segunda asignatura, el propósito será llevar la creación al campo de la innovación y del servicio a la comunidad, pasando por el diseño de prototipos que serán rápidamente validados en campo, para luego continuar con el desarrollo de un primer plan de negocio; todo el proceso dependerá de la naturaleza de las ideas de negocio o ideas de proyecto que los estudiantes gesten. Por otro lado, la tercera asignatura contemplará el aprendizaje de metodologías contemporáneas para gestar culturas de innovación en los contextos y en el desarrollo técnico de los prototipos para convertirlos en productos mínimos viables y el enfoque estará ligado al aprendizaje de cómo llevarlos al entorno social o mercado con éxito. La iteración y el pivote serán claves.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

 **Pilar de acción sostenible y sustentable, ecosistemas glocales, interculturales y cooperativos**

Aprender a pensar sostenible y sustentablemente implica comprender que el medio ambiente natural no es algo aislado al hombre y que está puesto a su servicio únicamente como un recurso que se puede explotar, disfrutar y modificar deliberadamente. Asimismo, es importante comprender que lo relacionado con la “naturaleza” no es solo un tema de estudio, resignificar la relación entre el ser humano y su entorno natural es urgente. La sostenibilidad y la sustentabilidad no son temas que se aborden únicamente desde la teoría, o se incorporen a los proyectos para hacerlos ver más atractivos, ambos conceptos deben ser apropiados como enfoques que atraviesan el proceso vital y afectan la toma de decisiones cotidianas para las personas y las organizaciones, éstas últimas independientemente de su naturaleza. Hoy el llamado es a habitar los espacios desde el cuidado, el respeto y la consciencia de lo frugal o austero, consumir solo lo necesario, garantizando procesos que no caigan en el detrimento, todo lo contrario, que potencien y garanticen los recursos para las generaciones presentes y futuras. Sumado a esto, el habitar el espacio no hace referencia únicamente al lugar tangible, sino a la relación humanizadora que se nutre de las riquezas culturales que existe entre los colectivos que comparten dicho lugar, así como la forma de configurar los sistemas económicos para erradicar la desigualdad de oportunidades y garantizar las necesidades básicas a toda la población (Blok et al., 2013; Rangel et al., 2012; Toral, 2016).

Las políticas internacionales decantadas en las políticas públicas nacionales, departamentales y municipales son claras y la agenda está expuesta hace más de una década, los Objetivos de Desarrollo Sostenible han marcado una ruta clara para el abordaje de las diferentes problemáticas que ponen en riesgo al planeta y a la vida en general. Sin embargo, para su logro y materialización, se requiere que todos los individuos sobre la faz de la tierra desaprendan las formas de relacionamiento, las formas de trabajar y las formas de consumir. Hoy, el ser humano está en la obligación de cuestionar si su trato hacia sus semejantes es digno, si su forma de trabajar es competitiva atravesando límites éticos y morales y si su forma de consumir está manchada con la sangre de las modas *fast*. Por ello, en la IUBello se hace una apuesta firme por un currículo que incluya a lo largo de su proceso formativo el aprendizaje cognitivo, valorativo y práctico de los principios de la sostenibilidad, la sustentabilidad, la interculturalidad y la cooperación económica en entornos diversos desde su geografía, su biología, su historia, su cultura, su ideología política, su ideología espiritual y su economía.

Para materializar la propuesta anterior, se plantean las siguientes asignaturas como obligatorias durante el proceso formativo en todos los niveles, técnico, tecnológico, profesional y posgrado: acción sostenible y sustentable: ecosistemas

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

glocales, interculturales y cooperativos 1, 2 y 3. A lo largo del proceso se espera el desarrollo de competencias cognitivas, valorativas y prácticas asociadas con la fundamentación epistemológica e histórica de la línea, con el fin de comprender de manera sistémica los conceptos que le dan vida; las teorías de la cultura y las transformaciones del concepto de multiculturalidad a interculturalidad; las diferentes metodologías para la formulación de iniciativas con los enfoques de la línea y con cómo construir un estilo de vida con éste enfoque de pensamiento.

Pilar de pensamiento de futuro: la emergencia, la conversación y las jerarquías

Conversar es un arte que requiere desarrollo y entrenamiento, no se trata únicamente de articular las palabras, construir oraciones y expresarlas oralmente a otros. Aprender a conversar permite a los seres humanos resolver retos cotidianamente en todos los ámbitos: personal, académico, laboral y social. La conversación es una competencia que se desarrolla a lo largo del proceso vital y que implica la articulación de pensamientos, emociones y acciones en tiempo real para la comunicación asertiva, efectiva, honesta, limpia e intencionada de ideas, intereses, problemas, necesidades u oportunidades de los individuos del entorno involucrado. El éxito de una conversación, el cual no se mide por estar de acuerdo o guardar silencio para evitar el conflicto, demanda de las partes algunos atributos como: la apertura y el respeto hacia las posiciones diversas, una actitud de comprensión o empatía, curiosidad e interés por las ideas y posturas diferentes a las propias y la búsqueda de la verdad; dicha verdad dependerá del propósito seminal que dio origen al diálogo. Entender lo anterior se vuelve fundamental para comprender lo que significa para los seres humanos ser pensadores estratégicos de valor para las diferentes organizaciones a las que pertenecen (familia, círculo de amigos, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, colectividades, entre otras), en palabras de Alejandro Salazar *“La estrategia es en esencia una conversación incluyente, penetrante, existencial y de largo plazo sobre la organización”* (Salazar Yusti, 2020).

Por otro lado, se hace necesario desarrollar el pensamiento complejo, que parte sustancialmente de comprender que los seres humanos permiten la existencia de las organizaciones y que, a su vez, las organizaciones promueven la existencia de estos. Que la sociedad entrega al individuo el sistema educativo, el acervo cultural y la construcción de un lenguaje común. Según esta postura, es imposible pensar en separar el todo de sus partes o armar un todo de partes separadas y esto se vuelve crucial para el estudio profundo y la comprensión de los fenómenos; se vuelve trascendental para ejercer la vida, para tomar decisiones, para crear condiciones de vida más dignas y prósperas, para resolver retos asociados con el detrimento del patrimonio biológico y cultural, para la edificación de sistemas que funcionen en red y exista una cultura más del colaborar que del competir, para

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

comprender la propia existencia. El egresado IUBello podrá comprender que *“Todo lo que es viviente, y a fortiori todo lo que es humano, debe comprenderse a partir de un juego complejo o dialógico de endo-exo-causalidad.”* (Morin, 2004).

La complejidad no es un tema que se aborde con apertura y que goce de una amplia discusión y reflexión entre los teóricos y expertos de la ciencia, sin embargo, dada las emergencias sociales, tecnológicas, económicas, políticas, culturales y naturales, es imperante ponerlo sobre la mesa y más aún, involucrarlo en el currículo como una competencia igual de importante que las competencias digitales. El desarrollo de un pensamiento complejo permitirá sin duda enriquecer las conversaciones que se deben dar en las diferentes organizaciones y, por ende, permitirá el diseño y la cimentación de escenarios futuros que permitan la subsistencia de la especie y el planeta.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 constituyen las metas orientadoras que permiten materializar la misión de la IUBello, consolidar su proyecto educativo y responder a las necesidades del territorio. Su formulación se fundamenta en los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Modelo Educativo Humanista e Integral, el diagnóstico institucional y la lectura prospectiva del contexto global, nacional y local.

El PEI reconoce que la formación universitaria debe promover el desarrollo integral del ser humano, la responsabilidad ética, la creatividad, la interculturalidad, la sostenibilidad y el pensamiento crítico. Estos principios, articulados con el enfoque de complejidad (Morin, 2004) y las pedagogías centradas en el ser (Freire, 1970; Bruner, 1996), orientan la definición de los objetivos estratégicos como compromisos institucionales que guían la acción universitaria.

Asimismo, la formulación de estos objetivos incorpora las orientaciones de política pública establecidas en el Plan Decenal de Educación 2016-2026, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial los ODS relacionados con educación, igualdad, trabajo decente, innovación y fortalecimiento institucional (ONU, 2015; MEN, 2017; DNP, 2022).

A continuación se presentan los objetivos estratégicos de manera narrativa y articulada:




CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

 **Objetivo 1: Fortalecer la formación integral, humanista y ciudadana para el desarrollo local y regional.**

Línea estratégica asociada: Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible.

La IUBello busca consolidar un modelo educativo de excelencia, centrado en la formación integral de ciudadanos éticos, críticos y competentes, que respondan a las realidades sociales, culturales, tecnológicas y ambientales del territorio. Este objetivo pretende desarrollar una oferta académica flexible y de calidad, articulada con las necesidades del entorno productivo y social, que garantice acceso, permanencia y graduación con equidad.

Se promoverá el fortalecimiento de las competencias digitales, socioemocionales y ambientales de los estudiantes; la innovación pedagógica; la implementación del Modelo Educativo IUBello; y la formación docente permanente. De este modo, la formación se convierte en la herramienta esencial para el progreso humanizado, la movilidad social y la construcción de una ciudadanía responsable y solidaria.

En este sentido este objetivo orienta la consolidación de un proceso formativo capaz de integrar dimensiones cognitivas, éticas, emocionales, sociales y culturales. Busca que cada estudiante desarrolle autonomía moral, pensamiento crítico, conciencia social y habilidades para la vida. Su articulación con el PEI es directa, pues este establece que la formación debe transformar al ser humano en un sujeto consciente de sí mismo, de su entorno y de sus responsabilidades con la sociedad (Cortina, 1997).

Este objetivo se relaciona con la Línea Estratégica 1, asegurando coherencia entre currículo, pedagogía y sentido humanista.

 **Objetivo 2: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento como motores de transformación social y desarrollo sostenible.**

Línea estratégica asociada: Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social.

Este objetivo orienta el fortalecimiento de capacidades institucionales para generar conocimiento, desarrollar proyectos, fomentar la investigación formativa y aplicada, y promover la innovación social, tecnológica y científica. Su articulación con el PEI se expresa en el reconocimiento de la creación y la investigación como prácticas esenciales para la expansión del conocimiento y la transformación del territorio. Además busca posicionar a la IUBello como un actor relevante del

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148


 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

ecosistema científico y tecnológico del norte del Valle de Aburrá, articulando la investigación con las necesidades y oportunidades del territorio. La institución se concibe como un laboratorio de pensamiento y acción que promueve la generación de conocimiento útil, la innovación social, la sostenibilidad ambiental y la creatividad cultural.

Se fortalecerán los grupos y semilleros de investigación, la vinculación con redes académicas nacionales e internacionales, los proyectos interdisciplinarios y la formación investigativa desde los programas académicos. El conocimiento será un bien público que transforma la vida de las comunidades y que aporta soluciones reales a los desafíos sociales, económicos y ambientales del municipio y la región.

La IUBello comprende la creatividad como proceso crítico e interdisciplinario (Amabile, 1996), y por ello este objetivo se enlaza con la Línea Estratégica 2.

 **Objetivo 3: Fomentar el bienestar, la diversidad y la identidad universitaria como pilares de la convivencia, la equidad y el desarrollo humano orientada a la sostenibilidad, interculturalidad y protección de la vida**

Línea estratégica asociada: *Bienestar, ecosistemas glociales, sustentable e interculturales.*

El bienestar universitario en la IUBello trasciende la asistencia para convertirse en una filosofía de vida institucional. Este objetivo busca fortalecer los procesos de inclusión, equidad, salud mental, cultura, arte y deporte, promoviendo el desarrollo integral de la comunidad educativa y consolidando un ambiente armónico, participativo y solidario.

La institución se propone ser un espacio de vida y encuentro, donde se reconozcan y valoren las diferencias, y donde se promueva el respeto, la equidad de género, la diversidad cultural y el sentido de pertenencia. Desde esta perspectiva, el bienestar y la identidad institucional son el corazón de una institución que educa para la vida y que asume la convivencia como una forma de aprendizaje colectivo.

Este objetivo busca integrar la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural en la gestión universitaria y en los procesos formativos. La interculturalidad, la cooperación y el pensamiento ecológico se convierten en principios transversales de la vida universitaria.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El PEI reconoce la relación ética entre humanidad y naturaleza, en coherencia con la Agenda 2030 (ONU, 2015) y con las perspectivas de sostenibilidad sistémica (Blok et al., 2016). Este objetivo se articula con la Línea Estratégica 3.

 **Objetivo 4: Consolidar una gobernanza universitaria ética, transparente e inteligente, orientada a la calidad y la sostenibilidad institucional.**




Línea estratégica asociada: Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible.

La IUBello concibe la gestión universitaria como un ejercicio ético y participativo que debe sustentarse en la transparencia, la planeación estratégica y la rendición de cuentas. Este objetivo busca fortalecer la cultura institucional y administrativa a través de una gobernanza moderna, basada en datos, eficiente en la gestión de recursos y comprometida con la sostenibilidad financiera, ambiental y social.

Se priorizará el desarrollo de un sistema de información institucional robusto, la digitalización de procesos, la formación de líderes con sentido público y la articulación efectiva entre las unidades académicas y administrativas. La gobernanza universitaria será el soporte del crecimiento sostenible y de la legitimidad institucional frente a la sociedad bellanita.

 **Objetivo 5: Articular Gestión universitaria con las políticas públicas de eficiencia, transparencia y digitalidad**

Líneas estratégicas asociadas:

-  *Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible.*
-  *Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social.*
-  *Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible.*

La IUBello se alinea de manera coherente con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, asumiendo un papel activo en la ejecución de estrategias que promueven la equidad educativa, la innovación, la generación de empleo y la inclusión social. Este objetivo busca garantizar que la institución contribuya de forma efectiva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en los ámbitos de educación de calidad, trabajo decente, reducción de desigualdades y paz con justicia social.

El impacto territorial de la institución se fortalecerá mediante proyectos de extensión, emprendimiento y articulación con los sectores productivos, públicos y comunitarios. La institución no solo forma profesionales, sino que impulsa procesos de transformación colectiva que hacen del conocimiento una herramienta de progreso social.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Este objetivo fortalece la institucionalidad de la IUBello mediante sistemas de gestión modernos, transparentes y humanistas. Articula la sostenibilidad financiera, la transformación digital, el gobierno institucional, la infraestructura, la cultura organizacional y el bienestar universitario.

Se fundamenta en las exigencias del aseguramiento de la calidad en Colombia (MEN, 2019) y en los principios del PEI que consideran a la gestión como dimensión formativa y ética.

Este objetivo se vincula con la Línea Estratégica 5.

Estos objetivos estratégicos representan el pacto institucional entre la misión universitaria, el territorio y la comunidad académica. Constituyen el marco que permite avanzar hacia una universidad pública humanista, innovadora y sostenible, capaz de transformar la vida de las personas y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, democrática y consciente.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Líneas Estratégicas

Las líneas estratégicas constituyen la estructura central del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 y expresan la ruta para consolidar la identidad, la misión y la visión de la IUBello. Su formulación recoge los compromisos institucionales derivados del PEI, la lectura del contexto territorial, los desafíos de la educación superior y las orientaciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Estas líneas integran los componentes pedagógico, investigativo, administrativo, ético, tecnológico y territorial necesarios para consolidar una institución universitaria pública humanista, pertinente e innovadora. La estructura propuesta responde a las apuestas del modelo educativo de la IUBello, el cual se centra en el ser humano, en su capacidad de crear, transformar y habitar el mundo con responsabilidad ética y social (Freire, 1970; Morin, 2004).

La primera línea, centrada en la formación integral, constituye el eje misional del proyecto educativo. En ella se siembra la semilla de una pedagogía humanista y digital, comprometida con la sostenibilidad y la justicia social. A través de ella, la IUBello se propone garantizar la calidad y pertinencia de la enseñanza, fortaleciendo la permanencia estudiantil y la excelencia académica.

La segunda línea, dedicada a la ciencia, la innovación y el conocimiento, representa la vocación creadora de la institución. Desde la investigación aplicada y la innovación social, la institución busca generar saberes que dialoguen con los problemas reales de la sociedad, impulsando un desarrollo que combine productividad, equidad y sostenibilidad. En este ámbito, la IUBello se proyecta como un actor clave del ecosistema científico y tecnológico del norte del Valle de Aburrá.

La tercera línea, orientada a la gobernanza y la gestión inteligente, asegura la solidez institucional y la transparencia que sustentan la legitimidad de la institución pública. Aquí se construyen los cimientos de una administración ética, participativa y moderna, sustentada en datos, procesos digitalizados y decisiones basadas en evidencia. La gobernanza universitaria se convierte, así, en una práctica de integridad y confianza que garantiza la sostenibilidad financiera y la eficacia institucional.

Y, la cuarta línea, centrada en el bienestar, la diversidad y la identidad universitaria, expresa el alma humanista de la IUBello. A través de políticas inclusivas, programas de salud, cultura, equidad y convivencia, esta línea busca hacer de la institución un espacio de vida plena, donde el conocimiento y la empatía se

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

encuentren, y donde la diversidad se viva como fuente de aprendizaje y fortaleza colectiva.

La articulación entre estas cuatro líneas configura una institución integral, que entiende la formación, la investigación, la gestión y el bienestar como dimensiones inseparables de un mismo proyecto educativo. La IUBello se propone así trascender el modelo tradicional de institución académica para convertirse en un ecosistema de conocimiento y humanidad, comprometido con el desarrollo local y con la transformación de la sociedad.

Sistema de Indicadores

A continuación, se desarrollan las cinco líneas estratégicas y sus indicadores de medición. El sistema de indicadores estratégicos constituye la herramienta mediante la cual la IUBello interpreta, analiza y comprende el grado de avance de las metas institucionales planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029. Más que un mecanismo de medición, el sistema se concibe como un instrumento de aprendizaje organizacional que permite evaluar el impacto real de las acciones emprendidas, fortalecer la toma de decisiones y asegurar la transformación continua de la institución.

Este sistema se fundamenta en los principios del PEI y en el enfoque humanista y de complejidad que orienta la identidad de la IUBello. Desde esta perspectiva, medir no significa reducir la realidad a cifras, sino comprenderla a través de datos que revelan dinámicas, relaciones, tensiones, capacidades y oportunidades. El pensamiento complejo, como lo plantea Morin (2004), exige analizar los fenómenos sin fragmentarlos; por ello, los indicadores se diseñan para captar dimensiones cualitativas y cuantitativas de los procesos educativos, administrativos y comunitarios, articulando lectura crítica, reflexión ética y acción institucional.

El sistema de indicadores estratégicos dialoga con las exigencias del aseguramiento de la calidad en la educación superior colombiana, particularmente con las disposiciones del Decreto 1330 de 2019, que orienta a las instituciones a realizar procesos de autoevaluación, análisis basado en evidencia y mejora continua (MEN, 2019). Así mismo, se articula con las metas globales de la Agenda 2030, que establece la importancia de contar con indicadores sólidos para promover instituciones eficaces, transparentes y orientadas a resultados (ONU, 2015).

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En la IUBello, el sistema se estructura con el propósito de mantener coherencia entre la misión institucional, las líneas estratégicas del PDI y las necesidades reales del territorio. Cada línea estratégica cuenta con un conjunto de indicadores que permiten observar tendencias, comportamientos y efectos en la formación humana, la creación y la innovación, la sostenibilidad, el pensamiento de futuro y la gestión institucional. La finalidad no es solamente cuantificar, sino comprender cómo la universidad se transforma a sí misma y transforma su entorno.

Los indicadores estratégicos se organizan de manera que permitan valorar el desempeño global de la institución; sin embargo, su propósito principal es fortalecer la comprensión colectiva sobre el rumbo institucional. Como lo plantea Freire (1970), la educación requiere procesos de reflexión crítica que permitan a las comunidades evaluar su acción y reconstruirla de manera consciente. Bajo esta lógica, los indicadores no se limitan a determinar el cumplimiento de metas, sino que se convierten en una invitación permanente a pensar la universidad, su propósito y su contribución al bien común.

El sistema también incorpora indicadores de proceso, resultado e impacto, que permiten analizar no solo lo que la institución logra, sino cómo lo logra y qué transformaciones genera. Los indicadores de proceso permiten valorar el desarrollo de actividades formativas, investigativas, administrativas o comunitarias; los indicadores de resultado evidencian los efectos inmediatos o intermedios; y los indicadores de impacto permiten comprender la transformación a largo plazo de las prácticas institucionales, la comunidad educativa y el territorio.

En coherencia con el enfoque participativo de la gobernanza universitaria, el diseño, interpretación y seguimiento de los indicadores invita a la participación de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y aliados estratégicos. La participación fortalece la lectura crítica de los datos, legitima el análisis y garantiza que la evaluación represente una visión plural del desarrollo institucional.

El sistema de indicadores estratégicos constituye una herramienta de comprensión y transformación. Su propósito es iluminar los avances, revelar los desafíos, favorecer la toma de decisiones informada y consolidar una cultura institucional orientada a la calidad, la transparencia y el aprendizaje permanente. Este sistema acompaña la misión de la IUBello de consolidarse como una institución pública humanista, pertinente, innovadora y comprometida con el territorio, permitiendo que cada acción sea evaluada desde su sentido ético, su pertinencia social y su impacto real.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Línea Estratégica 1. Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible

La formación en la IUBello se concibe como un proceso integral que articula dimensiones cognitivas, éticas, emocionales, sociales y espirituales del ser humano. Esta línea estratégica se fundamenta en la convicción de que la educación debe formar personas capaces de comprenderse a sí mismas, de relacionarse de manera solidaria con otros y de contribuir al bienestar colectivo (Cortina, 1997).

La Universidad reconoce que el autoconocimiento, la ética del cuidado, la inteligencia emocional y la ciudadanía activa son pilares esenciales para construir comunidades más justas, pacíficas e incluyentes. En coherencia con ello, esta línea incorpora asignaturas y experiencias formativas orientadas al liderazgo consciente, la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de la salud mental, la comunicación asertiva y la construcción de proyectos de vida con propósito.

Desde esta perspectiva, la formación humana se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5, 10 y 16, relacionados con educación de calidad, igualdad, reducción de desigualdades y paz y justicia (ONU, 2015). La IUBello entiende que la educación superior es un actor indispensable en la consolidación de ciudadanía crítica, ética y comprometida con el territorio.

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello asume la formación como la esencia de su misión y la herramienta más poderosa para la transformación individual y colectiva. Esta línea estratégica orienta la construcción de un modelo educativo de excelencia académica y profunda vocación social, donde el conocimiento, la ética y la sostenibilidad convergen para impulsar el desarrollo humano y territorial.

Formar, en la IUBello, implica mucho más que transmitir saberes: es acompañar la construcción de proyectos de vida, estimular el pensamiento crítico, promover la creatividad y cultivar la sensibilidad frente a los desafíos de la sociedad contemporánea. La institución concibe la educación superior como un proceso integral, humanizador y transformador, en el cual el aprendizaje se convierte en acción y el conocimiento en servicio.

El Modelo Educativo IUBello se sustenta en el diálogo entre la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades. Desde una pedagogía activa y contextualizada, la institución busca fortalecer en sus estudiantes las competencias cognitivas, digitales, socioemocionales y ciudadanas que les permitan incidir positivamente en sus comunidades. La formación integral será el

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

camino para reducir las brechas sociales, democratizar el acceso al saber y consolidar una ciudadanía crítica, participativa y comprometida con la sostenibilidad.

Durante el periodo 2026-2029, la IUBello proyecta consolidar una oferta académica pertinente, diversa y flexible; garantizar estándares de calidad mediante procesos de autoevaluación y acreditación; fortalecer el cuerpo docente con formación avanzada e innovación pedagógica; e implementar estrategias integrales de bienestar y acompañamiento académico que garanticen la permanencia y el éxito estudiantil.

Esta línea estratégica se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de calidad, buscando garantizar el derecho a una formación equitativa e inclusiva, que promueva el aprendizaje a lo largo de la vida y contribuya a la reducción de desigualdades. En el contexto del municipio de Bello y del norte del Valle de Aburrá, la IUBello se propone ser el eje articulador entre educación, desarrollo local y equidad social, convirtiendo la formación universitaria en motor de cambio estructural y esperanza colectiva.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Indicadores Estratégicos - Línea 1 (2026-2029)

Objetivo 1: Fortalecer la formación integral, humanista y ciudadana para el desarrollo local y regional.

Formación integral para el desarrollo local, humano y sostenible

Proyecto	Descripción del indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	META PARA EL CUATRENIO
1.1.1 Matrícula de estudiantes	Estudiantes nuevos matriculados en los programas aprobados	80	320	440	660	1500
1.1.2 Tasa de retención estudiantil	Porcentaje de estudiantes que permanecen hasta el siguiente año académico.		70%	75%	80%	80%
1.1.3 Tasa de graduación por cohorte	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios dentro del tiempo establecido.				50%	50%
1.1.4 Programas nuevos aprobados para su apertura	Nuevos programas aprobados para apertura aprobados	1	4	3	3	11
1.1.5 Docentes con formación posgradual (maestría o doctorado)	Porcentaje de docentes con formación avanzada en su campo.	40%	45%	50%	60%	60%
1.1.6 Satisfacción estudiantil con la calidad académica	Resultado promedio de encuestas institucionales.		80%	82%	85%	85%
1.1.7 Integración de recursos digitales en la docencia	Porcentaje de cursos con apoyo de contenidos digitales	15%	20%	25%	30%	30%
1.1.8 Nivel de inserción laboral de egresados	Porcentaje de graduados con empleo o emprendimiento al año de egreso.				40%	40%

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Línea Estratégica 2. Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social

El pensamiento creativo constituye una competencia esencial para afrontar los retos contemporáneos. La IUBello reconoce que la creatividad no es un atributo aislado, sino un proceso complejo que integra imaginación, conocimiento, sensibilidad, análisis crítico y capacidad para resolver problemas de manera novedosa (Amabile, 1996).

Esta línea estratégica promueve la creatividad como motor de innovación social, científica y tecnológica. La Universidad busca que sus estudiantes y docentes desarrollen proyectos originales, culturalmente significativos y socialmente pertinentes, articulando saberes diversos y metodologías contemporáneas.

La formación en innovación y emprendimiento se estructura en tres momentos: creación libre, innovación orientada al servicio de la comunidad y desarrollo de productos o servicios con impacto en el territorio. Esta visión reconoce la creatividad como un proceso ético y sensible al contexto social, en sintonía con autores como Gracián, Vico y Patella, quienes vinculan la creación con el ingenio y la responsabilidad humana (Patella, 2008).

La generación de valor no se limita al ámbito económico, sino que incluye valor social, cultural, ambiental y comunitario. Con ello, la IUBello se alinea con los ODS 8 y 9, que promueven el trabajo decente, la innovación y la infraestructura sostenible.

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello concibe la ciencia, la investigación y la innovación como el corazón del desarrollo social y la vía más sólida para alcanzar la autonomía del conocimiento en el territorio. Esta línea estratégica promueve la consolidación de una institución creadora de saber, generadora de soluciones y comprometida con los retos de su entorno. La investigación se entiende no como un ejercicio aislado de la academia, sino como un acto profundamente ético y político que vincula la reflexión científica con el compromiso social y ambiental.

La IUBello asume la investigación como una práctica transversal a todas sus funciones misionales: forma ciudadanos que piensan críticamente, produce conocimiento pertinente para el territorio y fomenta la innovación como estrategia de transformación. En este sentido, la institución apuesta por fortalecer los semilleros de investigación, consolidar grupos reconocidos por el sistema nacional, crear laboratorios de innovación social y tecnológica, y fomentar alianzas con los sectores productivo, público y comunitario.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La investigación en la IUBello será participativa, interdisciplinaria y orientada a la solución de problemas; una investigación que dialoga con la comunidad, que valora el conocimiento ancestral y local, y que promueve el desarrollo sostenible. Su impacto no se medirá únicamente en publicaciones o patentes, sino también en las transformaciones sociales que genere: en la mejora de la calidad de vida, en la reducción de desigualdades y en la creación de oportunidades.

Durante el periodo 2026-2029, esta línea se enfocará en la consolidación de la estructura del sistema de investigación institucional, el fortalecimiento de capacidades científicas, la formación de talento humano, la creación de programas de investigación aplicada y la vinculación con redes nacionales e internacionales. La ciencia será un bien público y una herramienta de paz, porque la IUBello entiende que investigar es también construir justicia social y esperanza colectiva.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Indicadores Estratégicos - Línea 2 (2026-2029)

Objetivo 2: Impulsar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento como motores de transformación social y desarrollo sostenible.

Ciencia, innovación y conocimiento para la transformación social

Indicador	Descripción del indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta Cuatrenio
2.2.1 Grupos de investigación reconocidos por MinCiencias	Número de grupos registrados o categorizados en el sistema nacional.	2	2	3	5	5
2.2.2 Semilleros de investigación activos	Número de semilleros conformados y activos en programas académicos.	2	6	10	15	15
2.2.3 Proyectos de investigación, innovación o de creación artística	Número de proyectos aprobados	2	4	6	8	20
2.2.4 Participación en redes académicas y científicas	Vinculación a redes nacionales e internacionales activas.	0	1	3	5	5
2.2.5 Productos de nuevo conocimiento de diversas tipologías	Número de productos nuevos susceptibles de reconocimiento por Minciencias	2	4	8	12	26
2.2.6 Estudiantes vinculados a proyectos de investigación	Número de estudiantes activos en proyectos de investigación	2	4	8	8	22
2.2.7 Docentes participando en proyectos de investigación o semilleros	Número de docentes que participan activamente en procesos investigativos.	1	3	6	10	20
2.2.8 Proyectos de cooperación internacional	Número de iniciativas de investigación, innovación o cooperación en alianza internacional.	1	2	4	8	15

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

2.2.9 Eventos académicos y científicos realizados	Número de extensión académica organizados por la IUBello.	4	8	8	10	30
2.2.10 Programas de extensión y proyección social	Numero de programas de extensión y proyección social.	4	8	12	16	40
2.2.11 Recursos propios generados	Cuantía de recursos propios generados por extensión académica con relación al presupuesto asignado	8%	8%	8%	8%	8%



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Línea Estratégica 3. Bienestar, ecosistemas globales, sustentable e interculturales

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello entiende el bienestar como un principio vital que trasciende lo asistencial para convertirse en un eje transformador de la experiencia universitaria. Esta línea estratégica concibe el bienestar, la diversidad y la identidad institucional como fundamentos de una cultura universitaria humanista, incluyente y solidaria, donde cada integrante de la comunidad encuentre reconocimiento, sentido de pertenencia y oportunidades reales de desarrollo personal, académico y profesional.

El bienestar universitario es, en la IUBello, una manifestación del respeto por la dignidad humana. No se reduce a programas de apoyo, sino que se proyecta como una política integral de vida universitaria, orientada a promover la salud física y mental, la equidad de género, la convivencia pacífica, la participación cultural, el deporte y el arte como expresiones del espíritu humano. Desde esta visión, el bienestar se convierte en la garantía de un entorno formativo justo, amable y propicio para el florecimiento de las potencialidades individuales y colectivas.

La diversidad, por su parte, se asume como una riqueza que fortalece la vida institucional. La IUBello reconoce y valora las múltiples identidades culturales, étnicas, sociales y de género que configuran el territorio bellanita y antioqueño. Su compromiso con la inclusión es también un compromiso con la equidad, la accesibilidad y la eliminación de toda forma de discriminación. Esta línea impulsará políticas de inclusión educativa, programas de apoyo diferencial, y estrategias de formación en derechos humanos, convivencia y liderazgo social.

La identidad universitaria es el hilo simbólico que une a la comunidad educativa en torno a un proyecto común. La IUBello buscará fortalecer los lazos de pertenencia, memoria y orgullo institucional a través de experiencias culturales, patrimoniales y académicas que expresen su esencia como institución pública, democrática y transformadora. La identidad no será un rasgo impuesto, sino una construcción colectiva que refleje la historia, los valores y los sueños compartidos por todos los bellanitas.

Esta línea además responde a la urgencia planetaria de transformar la relación entre humanidad y naturaleza, promoviendo estilos de vida sostenibles, decisiones responsables y una ética del cuidado hacia todas las formas de vida.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La sostenibilidad se asume como enfoque transversal, no como contenido accesorio, y requiere prácticas cotidianas que garanticen bienestar presente sin comprometer el bienestar futuro (Blok et al., 2016).

La Universidad reconoce que el territorio es un ecosistema vivo, interdependiente y diverso, y que la interculturalidad es una riqueza fundamental para construir sociedades más equitativas. Por ello, la formación en sostenibilidad, pensamiento sistémico, economía circular y cooperación solidaria constituye un componente esencial del currículo.

La línea se conecta directamente con los ODS 12, 13, 15 y 17, promoviendo consumo responsable, acción por el clima, protección de ecosistemas y alianzas para el desarrollo sostenible (ONU, 2015). Así, la IUBello asume que la sostenibilidad no es un discurso, sino una práctica ética que atraviesa la academia, la gestión y la vida en comunidad desde la integralidad de la persona.

Durante el periodo 2026-2029, esta línea promoverá una gestión del bienestar y la diversidad articulada con las demás políticas institucionales, fortaleciendo la cultura del cuidado, la salud mental, la seguridad emocional y la convivencia armónica. La institución será un espacio para aprender a ser y convivir, donde la diversidad sea sinónimo de oportunidad y la inclusión, un acto cotidiano de justicia social.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Indicadores Estratégicos - Línea 3 (2026-2029)

Objetivo 3: Fomentar el bienestar, la diversidad y la identidad universitaria como pilares de la convivencia, la equidad y el desarrollo humano orientada a la sostenibilidad, interculturalidad y protección de la vida.
Bienestar, ecosistemas globales, sustentable e interculturales

Indicador	Descripción del indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta Cuatrienio
Participación en programas de bienestar universitario	Porcentaje de estudiantes y funcionarios que participan en programas deportivos, culturales o de salud.	30%	40%	50%	65%	65%
Cobertura de atención psicosocial y acompañamiento emocional	Porcentaje de la comunidad universitaria atendida en programas de orientación y salud mental.	20%	30%	45%	55%	55%
Índice de satisfacción con los servicios de bienestar	Resultado promedio de encuestas sobre bienestar institucional.	65%	70%	75%	78%	80%
Implementación de la política de inclusión y diversidad	Grado de avance en la implementación de políticas y	25%	30%	35%	40%	40%

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

	protocolos de inclusión.					
Accesibilidad física y tecnológica en la institución	Porcentaje de adecuaciones y recursos adaptados para personas con discapacidad.	20%	30%	40%	50%	50%
Eventos culturales y artísticos institucionales	Número de actividades realizadas anualmente con participación de la comunidad.	5	10	15	20	50
Estudiantes beneficiados con apoyos socioeconómicos	Porcentaje de estudiantes que reciben ayudas de sostenimiento, alimentación o transporte.	5%	10%	15%	20%	20%
Acciones de promoción de equidad de género y prevención de violencias	Número de campañas o programas implementados anualmente.	2	4	6	8	18
Nivel de pertenencia e identidad institucional	Porcentaje de comunidad que manifiesta orgullo y sentido de pertenencia hacia la IUBello.	70%	75%	80%	85%	70%

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Línea Estratégica 4. Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible

La consolidación de la IUBello como institución pública del territorio exige una gestión institucional sólida, transparente, eficiente y proyectada hacia el futuro. Esta línea estratégica reconoce que el crecimiento académico y misional solo es posible cuando existe una estructura administrativa fortalecida, un modelo financiero sostenible, una infraestructura adecuada y sistemas de gestión que acompañen el desarrollo académico y humano de la comunidad. En este sentido, la línea se orienta a construir las capacidades institucionales que permitirán que la Institución responda con solvencia a los retos contemporáneos de la educación superior y a las exigencias del territorio que la acoge.

La gestión universitaria se concibe como un proceso humano que involucra a todas las dependencias, actores y sistemas de la Universidad. Su enfoque integra transformación digital, fortalecimiento de capacidades, gobierno de datos, infraestructura inteligente, cultura institucional, participación y rendición de cuentas –en coherencia con las orientaciones del MEN y las buenas prácticas internacionales de aseguramiento de la calidad (MEN, 2019).

La IUBello asume la gestión institucional como un ejercicio humanizado, donde cada proceso administrativo y financiero se entiende al servicio de la misión educativa y del bienestar de la comunidad universitaria. La sostenibilidad financiera no es concebida únicamente como equilibrio presupuestal, sino como la capacidad de garantizar la continuidad, estabilidad y pertinencia de los programas y servicios institucionales a lo largo del tiempo. Esta visión exige responsabilidad en el uso de los recursos públicos, fortalecimiento de las capacidades internas, consolidación de alianzas estratégicas y diversificación de fuentes de financiación.

Del mismo modo, la Institución reconoce que su infraestructura física, tecnológica y digital constituye un componente esencial del aprendizaje, del bienestar y de la experiencia universitaria. En coherencia con su identidad humanista, la IUBELLO aspira a construir entornos accesibles, seguros, modernos y significativos, que sean capaces de albergar la creatividad, el pensamiento crítico y la convivencia. La línea estratégica 5 convoca también a fortalecer la transformación digital, la inteligencia institucional, la automatización de procesos y la integración de sistemas que faciliten la toma de decisiones basada en evidencia.

También la gobernanza universitaria como una práctica ética, transparente y participativa que orienta la gestión institucional hacia la excelencia, la sostenibilidad y la legitimidad social. Esta línea estratégica se fundamenta en el

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

principio de que la institución pública solo alcanza su plenitud cuando sus decisiones se toman de manera transparente, con participación de la comunidad educativa y en coherencia con su misión social.

La gobernanza en la IUBello es entendida como un ejercicio colectivo de dirección estratégica, donde la toma de decisiones se basa en evidencia, los procesos son abiertos y la gestión está centrada en el servicio público y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. En este sentido, la institución busca consolidar una cultura organizacional sustentada en la ética, la eficiencia, la rendición de cuentas, la planeación participativa y la gestión por resultados.

Durante el periodo 2026-2029, esta línea orientará los esfuerzos institucionales hacia la consolidación de un modelo de gestión universitaria inteligente, apoyado en tecnologías de información y comunicación, procesos digitalizados y sistemas de información integrados para la toma de decisiones. La transparencia, la innovación administrativa y la sostenibilidad financiera serán pilares de la modernización institucional.

La gobernanza inteligente no se limita al ámbito administrativo: per lo académico, lo pedagógico y lo comunitario. Implica construir canales de comunicación abiertos entre directivos, docentes, estudiantes y sociedad civil, de modo que la institución actúe como un sistema vivo de diálogo y corresponsabilidad. La gestión transparente y basada en datos permitirá fortalecer la planeación institucional, el control interno, la evaluación de resultados y el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo.

Esta línea estratégica responde directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y al compromiso del Estado colombiano con la construcción de una educación pública moderna, eficiente y al servicio del bien común. En la IUBello, la gobernanza universitaria se asume no solo como un modelo de gestión, sino como una cultura institucional de coherencia, participación y verdad.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Indicadores Estratégicos - Línea 4 (2026-2029)

Objetivo 4: Consolidar una gobernanza universitaria ética, transparente e inteligente, orientada a la calidad y la sostenibilidad institucional.

Gobernanza, gestión universitaria humanista, digital y sostenible

Indicador	Descripción del indicador	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	META PARA EL CUATRENI O
4.4.1 Implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIG)	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión por procesos.	30%	50%	75%	90%	90%
4.4.2 Programa de Transformación Digital: Procesos digitalizados o automatizados	Proporción de procesos administrativos y académicos con soporte tecnológico.	40%	45%	50%	70%	70%
4.4.3 Programa de Gestión Documental y Transparencia: Índice de transparencia y acceso a la información	Calificación promedio en auditorías o evaluaciones de transparencia.	25%	40%	50%	80%	80%
4.4.4 Capacitación en ética pública y buen gobierno	Actividades de capacitación del personal directivo, administrativo y docente.	1	2	3	4	10
4.4.5 Programa de Fortalecimiento Administrativo: Satisfacción con los servicios administrativos	Resultado promedio de encuestas internas.	50%	60%	70%	80%	80%
4.4.6 Rendición pública de cuentas anual	Número de informes de gestión presentados con participación ciudadana.	1	1	1	1	4
4.4.7 Gestión de la sostenibilidad financiera	Porcentaje de incremento de fuentes complementarias de financiación.	5%	10%	15%	20%	20%
4.4.8 Implementación de acciones del Plan de transparencia y ética pública	Cumplimiento de las acciones anuales planificadas.	70%	80%	85%	90%	90%

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

4.4.9 Trámites de reconocimiento de calidad institucional	Preparación y presentación para reconocimiento externo de calidad	25%	80%	Postulación	Acreditación ISO 21001	1 acreditación
---	---	-----	-----	-------------	------------------------	----------------



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

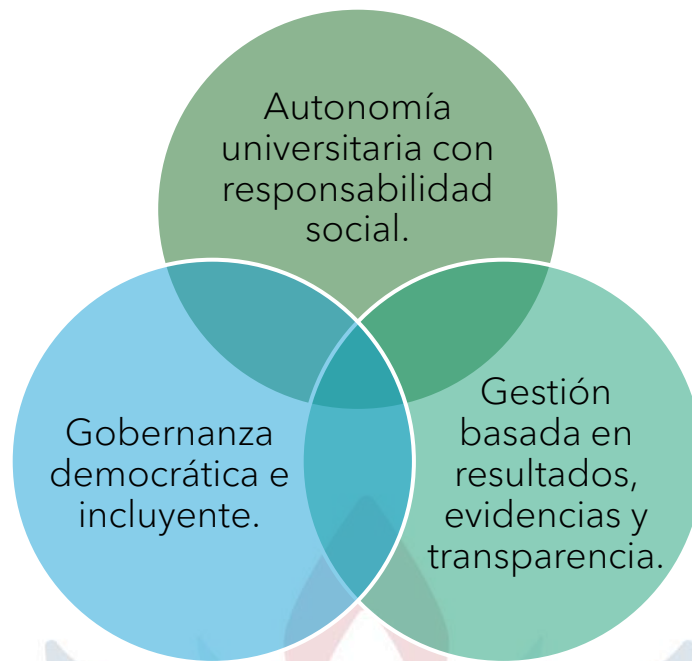
 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Modelo de Gestión y Gobernanza del Plan

El Modelo de Gestión y Gobernanza del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 "IUBello: donde los sueños se convierten en futuro" define la estructura, los procesos y las responsabilidades mediante los cuales la institución orientará la ejecución, el seguimiento y la evaluación de sus estrategias. Este modelo encarna la forma en que la institución concibe la gestión pública: participativa, transparente, eficiente y articulada con su misión educativa.

La gestión universitaria, en la IUBello, se asume como un ejercicio de liderazgo colectivo y corresponsabilidad institucional. Cada miembro de la comunidad - directivos, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo- participa activamente en la construcción de una institución pública que rinde cuentas, aprende de sí misma y mejora continuamente.

El modelo se sustenta en tres principios rectores:



Enfoque de Gestión Institucional

La IUBello adopta un enfoque de gestión integral y sistémico, en el que las funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- se articulan con los procesos de planeación, calidad, bienestar y administración. Esta visión garantiza

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

que la gestión no sea un acto aislado, sino una práctica coherente que integra todos los ámbitos de la vida universitaria.

El modelo reconoce la autonomía académica y administrativa como elemento esencial para la innovación y la flexibilidad institucional, pero la combina con la responsabilidad pública y el compromiso territorial. Así, cada decisión administrativa o académica está orientada por el propósito superior de generar impacto social y desarrollo humano sostenible.

La gestión en la IUBello se concibe, además, como una gestión inteligente, apoyada en tecnologías de la información, datos verificables y sistemas de seguimiento que permitan la toma de decisiones basada en evidencia. Para ello, la institución implementará progresivamente un Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPG) que articulará los procesos estratégicos, misionales y de apoyo con indicadores de desempeño y mecanismos de mejora continua.

Estructura de Gobernanza

La gobernanza universitaria en la IUBello se fundamenta en el equilibrio entre liderazgo rectoral, participación colegiada y control institucional. La estructura de dirección y decisión del plan de desarrollo se organiza de la siguiente manera:

- ✦ Consejo Directivo: Máxima instancia de gobierno institucional. Formula las políticas generales, aprueba los planes de desarrollo, el presupuesto y los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas.
- ✦ Rectoría: Lidera la ejecución integral del Plan de Desarrollo Institucional, orientando las políticas académicas, administrativas y financieras. La Rectoría representa la institución ante la sociedad y asegura la coherencia entre la misión, la visión y la gestión.
- ✦ Vicerrectorías: Coordinan las áreas académicas, investigativas, de bienestar y gestión institucional. Cada vicerrectoría es responsable de implementar las líneas estratégicas del plan dentro de su ámbito de competencia.
- ✦ Consejo Académico: Asesora a la Rectoría en la orientación de la política académica, curricular, investigativa y de extensión, garantizando la calidad y pertinencia de la oferta educativa.
- ✦ Planeación y Calidad Institucional: Responsable de articular el proceso de planificación, seguimiento y evaluación del plan, consolidando la información y garantizando su trazabilidad.
- ✦ Unidades académicas y administrativas: Ejecutan las acciones y programas definidos en el plan, reportando avances, dificultades y resultados a la Rectoría y a la Oficina de Planeación.
- ✦ Comité de Seguimiento del PDI: Instancia transversal encargada de monitorear la ejecución de las metas, analizar indicadores y proponer ajustes. Estará conformado por representantes de las dependencias académicas, administrativas y estudiantiles.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Articulación de la Gestión con los Instrumentos Institucionales

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es el marco superior de planeación de la institución. A partir de él se derivan los demás instrumentos de gestión y ejecución, lo que garantiza la coherencia entre el nivel estratégico y el operativo.

Los principales instrumentos articulados al PDI son:

- ✦ Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI): Detalla las acciones anuales, los recursos asignados y los responsables de su ejecución.
- ✦ Plan de Acción Institucional: Traducirá cada línea estratégica en metas operativas y presupuestos específicos.
- ✦ Plan de Mejoramiento Institucional: Consolida las acciones de evaluación y control de calidad.
- ✦ Planes de área o dependencia: Cada unidad definirá su plan anual alineado con las metas del PDI.
- ✦ Plan de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad: Permite revisar periódicamente los procesos misionales, en coherencia con los lineamientos del MEN y el CNA.

De esta manera, el PDI se convierte en el eje articulador del sistema de planeación

Principios del Modelo de Gobernanza

El modelo de gobernanza de la IUBello se orienta por los siguientes principios institucionales coherentes con los valores de la educación pública y con la misión formadora de la IUBello.:



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- **Transparencia:** todas las decisiones, inversiones y resultados serán públicos, verificables y sujetos a rendición de cuentas.
- **Participación:** la comunidad universitaria interviene activamente en la toma de decisiones estratégicas.
- **Eficiencia:** los recursos se administran con racionalidad, pertinencia y responsabilidad social.
- **Innovación:** se promueven procesos administrativos inteligentes y soportados en tecnología digital.
- **Equidad:** todas las dependencias y actores tienen igualdad de oportunidades en el acceso a la información y los procesos institucionales.
- **Responsabilidad social:** la gestión universitaria se orienta al beneficio de la comunidad y el territorio.

Cultura de Planeación y Mejora Continua

El PDI será un instrumento dinámico, flexible y en permanente revisión, que se nutre del aprendizaje institucional y de la evaluación continua. La cultura de planeación en la IUBello no se limita a un ejercicio técnico, sino que se asume como una práctica ética y pedagógica que enseña a planear, reflexionar y transformar.

Cada resultado alcanzado se convertirá en insumo para la mejora; cada evaluación será una oportunidad para aprender y ajustar; y cada logro, una base para nuevas metas. Así, la institución se consolida como una institución que aprende, que evoluciona y que responde con pertinencia y compromiso al contexto que la rodea.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje

El seguimiento, el monitoreo y la evaluación constituyen componentes esenciales de la gestión universitaria, pues permiten garantizar la efectividad del Plan de Desarrollo Institucional, fortalecer la toma de decisiones, promover la transparencia y asegurar la mejora continua. El sistema de seguimiento de la IUBello es concebido como un proceso vivo que integra el análisis crítico, la reflexión colectiva, la rendición de cuentas y el aprendizaje institucional, en coherencia con los principios del humanismo, la complejidad y la responsabilidad social que orientan el PEI (Morin, 2004; Freire, 1970).

Este sistema se fundamenta en la comprensión de que toda planeación estratégica requiere ciclos permanentes de revisión y ajuste para responder con pertinencia a los cambios del entorno. La Agenda 2030, en sus metas asociadas a instituciones sólidas y efectivas, establece que los sistemas educativos deben contar con mecanismos de evaluación participativos y rigurosos para garantizar la calidad y la sostenibilidad (ONU, 2015). En ese sentido, la IUBello adopta un enfoque de evaluación que trasciende la medición cuantitativa e incorpora análisis cualitativos, reflexivos y contextuales.

El Sistema de Seguimiento del PDI se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Estado colombiano y con las orientaciones para el aseguramiento de la calidad en la educación superior, establecidas en el Decreto 1330 de 2019, que exigen procesos de autoevaluación, gestión basada en evidencia, mejora permanente y análisis de condiciones institucionales (MEN, 2019). Asimismo, se alinea con los principios de gobernanza democrática del PEI, donde se reconoce la importancia de la participación de la comunidad universitaria en la construcción y evaluación del proyecto educativo.

El seguimiento del PDI se desarrolla mediante un ciclo continuo que permite observar la ejecución de las líneas estratégicas y programas, analizar el comportamiento de los indicadores, identificar avances y tensiones, y retroalimentar los procesos institucionales. Este ciclo integra la reflexión colectiva como herramienta central para comprender y transformar la realidad. La conversación estratégica, como lo plantea Salazar Yusti (2020), se convierte en un dispositivo para interpretar los datos, analizar tendencias, construir sentido común y tomar decisiones orientadas al bienestar institucional.

El sistema incluye procesos de seguimiento operativo, evaluación semestral, análisis anual y cierre del periodo institucional. Cada fase del proceso permite

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

comprender la evolución de las metas, la efectividad de las acciones, los aprendizajes institucionales emergentes y los ajustes necesarios para garantizar que el PDI conserve su relevancia en un entorno dinámico. En este sentido, la evaluación no se entiende como control punitivo, sino como oportunidad para crecer, aprender y mejorar.

La participación de los diferentes actores es fundamental para asegurar una perspectiva integral y legítima del proceso evaluativo. Estudiantes, docentes, administrativos, egresados y aliados territoriales aportan visiones diversas que enriquecen el análisis y fortalecen la legitimidad de la toma de decisiones. Este enfoque participativo se sustenta en la convicción de que la educación superior es un bien público que requiere prácticas de gobernanza compartida y corresponsable (UNESCO, 2015).

El sistema de indicadores del PDI está organizado para observar los avances en la formación humana, la creación y la innovación, la sostenibilidad, el pensamiento de futuro y la gestión institucional. Los indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, permiten valorar la profundidad, el impacto y la coherencia de las acciones institucionales. Más allá de medir, estos indicadores permiten interpretar la evolución de la cultura institucional, el fortalecimiento de las capacidades, la calidad del aprendizaje y la transformación del territorio.

Finalmente, el sistema de seguimiento y evaluación se concibe como un proceso de aprendizaje institucional. La información recopilada, los análisis realizados y las reflexiones producidas se convierten en insumos valiosos para alimentar nuevos ciclos de planeación, fortalecer la cultura de mejora continua y consolidar una institución más consciente, más justa y más comprometida con su misión. En este sentido, el seguimiento no cierra un proceso, sino que abre la puerta a la transformación constante, en coherencia con la visión humanista e innovadora de la IUBello.

Propósito del Sistema

El propósito fundamental del Sistema es fortalecer la capacidad institucional de planear, ejecutar, evaluar y aprender, garantizando la mejora continua de los procesos misionales y administrativos.

A través de este sistema, la institución podrá:

1. Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las líneas del plan.
2. Medir los avances en la implementación de programas, proyectos e indicadores.

CONTACTO

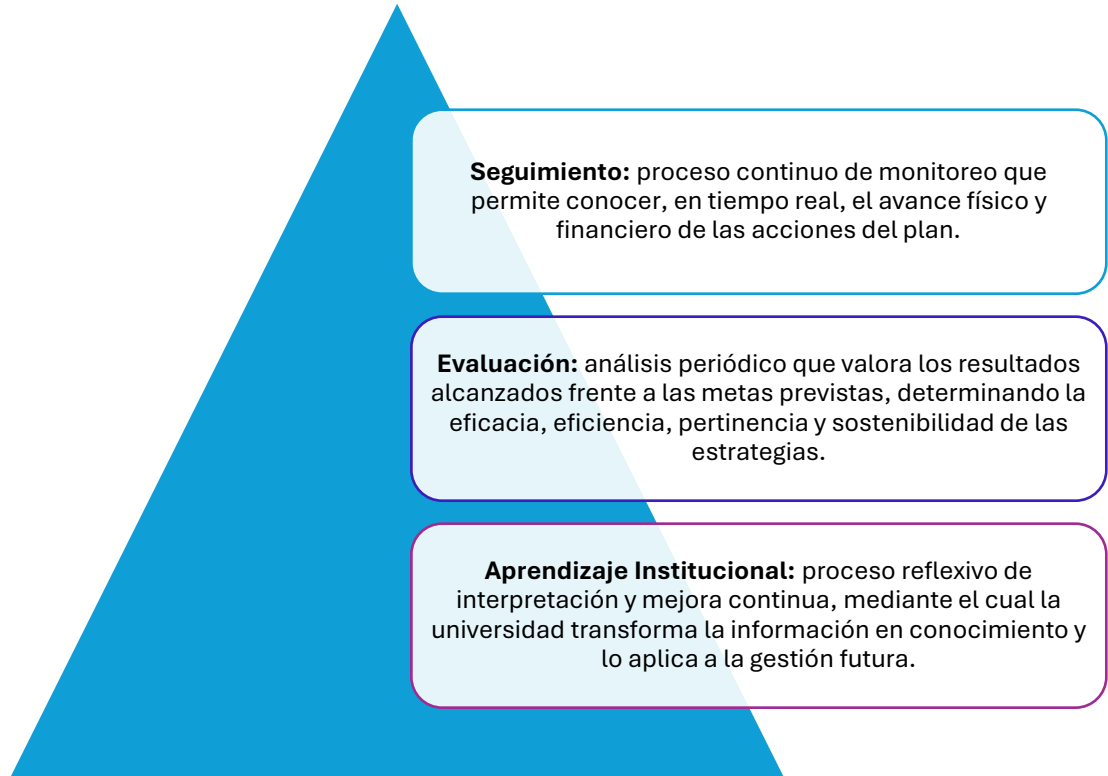
 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

3. Identificar logros, desafíos y oportunidades de mejora.
4. Retroalimentar la toma de decisiones institucionales con base en evidencia.
5. Rendir cuentas de manera clara, periódica y verificable ante la comunidad universitaria, los entes de control y la sociedad civil.

El sistema se compone de tres niveles interrelacionados:



Estructura Operativa del

El sistema estará liderado por la Rectoría y coordinado por la Oficina de Planeación y Calidad Institucional, que será responsable de la recolección, sistematización y análisis de información. Las vicerrectorías, unidades académicas y dependencias administrativas reportarán los avances de sus metas y proyectos de acuerdo con los instrumentos definidos por la Oficina de Planeación.

Se establecen los siguientes instrumentos operativos:

- a. Matriz de seguimiento de indicadores: documento base para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos asociados a cada línea estratégica.
- b. Informes semestrales de avance: elaborados por cada vicerrectoría y consolidados insitucionalmente por la Oficina de Planeación.
- c. Evaluaciones anuales del PDI: revisión integral de logros, dificultades y ajustes requeridos.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

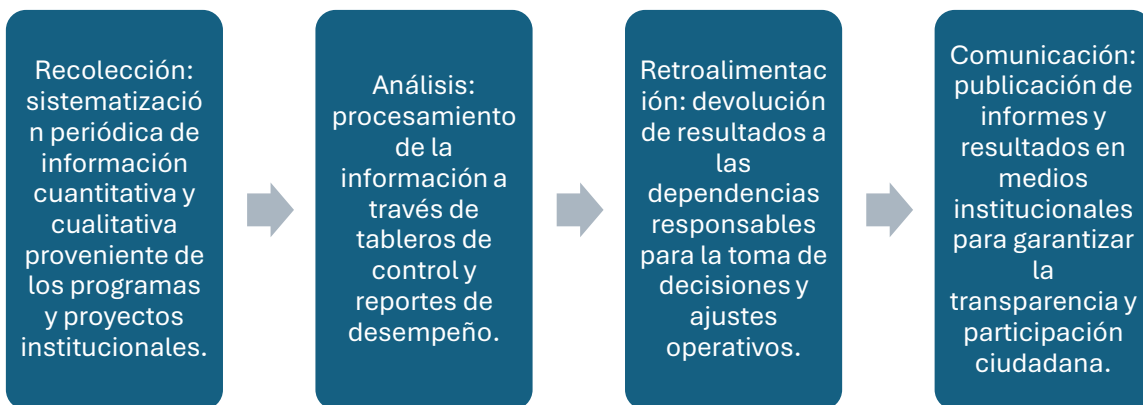
- d. Informe público de gestión institucional: presentado por la Rectoría al Consejo Directivo y a la comunidad universitaria en ejercicio de rendición de cuentas.
- e. Comité de Seguimiento del PDI: espacio permanente de análisis técnico y participación comunitaria, encargado de emitir recomendaciones de mejora.

Metodología del Seguimiento

El seguimiento se desarrollará bajo un enfoque de resultados y evidencias, sustentado en indicadores verificables y metas anuales definidas para el periodo 2026-2029.

Cada indicador estará asociado a una fuente de información confiable, un responsable institucional y un cronograma de medición.

La metodología integrará cuatro componentes:



Estrategia de Comunicación y Cultura Institucional

La Estrategia de Comunicación y Cultura Institucional constituye el eje transversal que permitirá visibilizar, socializar y posicionar el *Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 "IUBello: donde los sueños se convierten en futuro"* ante la comunidad universitaria y la sociedad bellanita. Más que un componente informativo, esta estrategia es una apuesta por la construcción de sentido, identidad y participación colectiva, que busca transformar el plan en una experiencia viva, comprendida y compartida por todos los actores que integran la Institución Universitaria.

El enfoque comunicativo de la IUBello se basa en tres dimensiones interrelacionadas:



-  Comunicación para la gestión: orientada a garantizar la coherencia entre los procesos administrativos y los canales de información interna.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

-  Comunicación educativa: que promueve la apropiación del conocimiento institucional y el aprendizaje colectivo.
-  Comunicación para la cultura: que fortalece la identidad, el sentido de pertenencia y la representación simbólica de la institución en el territorio.

La comunicación institucional en la IUBello no se limita a difundir mensajes, sino que se concibe como un proceso educativo, simbólico y cultural que forma ciudadanía universitaria y fortalece el sentido de pertenencia. Comunicar el plan es también educar en la misión, enseñar el valor de lo público y generar confianza social en la institución que nace para servir a su territorio.

1. Dar a conocer el Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 a toda la comunidad universitaria y a los actores externos, de forma clara, atractiva y accesible.
2. Fomentar la apropiación del plan como proyecto colectivo, promoviendo la participación, la corresponsabilidad y la identidad con sus objetivos.
3. Posicionar la imagen institucional de la IUBello como una institución pública moderna, innovadora, incluyente y comprometida con su territorio.
4. Promover una cultura organizacional basada en la comunicación transparente, el diálogo permanente y la rendición de cuentas.
5. Fortalecer el sentido de orgullo y pertenencia universitaria, consolidando el lema “IUBello: donde los sueños se convierten en futuro” como símbolo unificador de la comunidad académica.



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Referencias

- Alcaldía de Bello. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Juntos Construimos. Alcaldía de Bello.
- Amabile, T. M. (1996). *Creativity in context*. Westview Press. [PagePlace](#)
- Benítez, D. (2018). [Título del trabajo de Benítez citado en el texto sobre creatividad/ingenio]. [Nombre de la revista/libro].
- Blok, V., Gremmen, B., & Wesselink, R. (2016). [Título de la obra sobre el “wicked problem” de la sostenibilidad o competencias en sostenibilidad]. [Nombre de la revista/libro].
- Blok, V., Rangel, [inicial], Toral, [inicial], et al. (2013). [Título de la obra sobre sostenibilidad, educación para el desarrollo sostenible o competencias para la sostenibilidad]. [Nombre de la revista/libro].
- Bruner, J. (1996). *The culture of education*. Harvard University Press.
- Carvajal Rojas, N. (2017). [Título de la obra sobre resiliencia digital y transformaciones sociales]. [Nombre de la revista o editorial].
- Cavallé, M. (2020). [Título de la obra sobre filosofía práctica, autoconocimiento o reflexión ética]. [Nombre de la revista/libro].
- Chavarría Olarte, M., & Scalzo, G. (2020). Autoconocimiento y desarrollo de virtudes humanas como base para el ejercicio profesional ético: Análisis de una experiencia evaluativa en el contexto universitario. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 30, 108-123. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i30.2027> revistas.up.edu.mx
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D. C.
- Congreso de la República de Colombia. (1992). Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Diario Oficial No. 40.700.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.
- Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior. Diario Oficial No. 47.052.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida. DNP.
- Elisondo, R. C. (2018). Contextos y creatividad: Variables sociodemográficas y datos normativos en el Test CREA. [Revista por completar]. [ResearchGate](#)
- Esparza Urzúa, C. (2016). [Título de la obra sobre reflexión personal, creencias y prejuicios]. [Nombre de la revista/libro].
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Galindo, J. (2018). [Título de la obra sobre autoconocimiento y pensamiento crítico sobre sí mismo]. [Nombre de la revista/libro].
- Gobernación de Antioquia. (2024). Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: Por Antioquia Firme. Gobernación de Antioquia.
- González, J., & Chihuahua, [inicial]. (2003). [Título de la obra sobre habilidades blandas/habilidades personales y profesionales en contexto laboral]. [Nombre de la revista/libro].

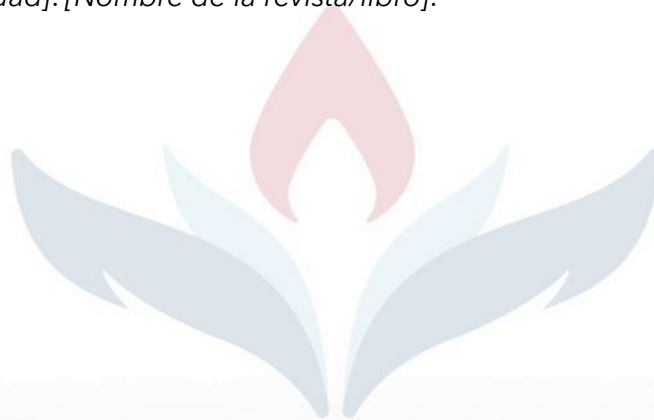
CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- Marimón Llorca, M. (2020). *[Título de la obra sobre creatividad, innovación o competencias 4.0]. [Nombre de la revista/libro]*.
- Minchev, Z., & Boyanov, L. (2018). *[Título de la obra sobre sociedad digital, innovación o pensamiento creativo en contextos tecnológicos]. [Nombre de la revista/libro o actas de congreso]*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Plan Decenal de Educación 2016-2026. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Decreto 1330 de 2019. Por el cual se reglamenta el aseguramiento de la calidad en la educación superior*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Resolución 23828 de 2023. Por la cual se aprueban los estudios de factibilidad y los estatutos de la IUBello*. MEN.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. [BuscaLibre](#)
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU.
- Patella, G. (2008). Gracián y Vico: Creatividad como ingenio. *Cuadernos sobre Vico*. [revistascientificas.us.es](#)
- Rangel, M., [coautores]. (2012). *[Título de la obra sobre sostenibilidad, medio ambiente o desarrollo sostenible]. [Nombre de la revista/libro]*.
- Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed., versión actualizada en línea). Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. [Real Academia Española](#)
- Salazar Yusti, A. (2020). *La estrategia emergente y la muerte del plan estratégico*. Edición del autor / Panamericana. [biblioteca.uniagraria.edu.co](#)
- Santoya Montes, Y., Garcés Prettel, M., & Tezón Boutoureira, M. (2018). Las emociones en la vida universitaria: Análisis de la relación entre autoconocimiento emocional y autorregulación emocional en adolescentes y jóvenes universitarios. *Psicogente*, 21(40), 422-439. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3081> [RIUD](#)
- Sataloff, R. T., [coautores]. (2018). *[Título de la obra citada, probablemente relacionada con ética profesional o salud/psicología]. [Nombre del libro o revista]*.
- Toral, A. (2016). *[Título de la obra sobre sostenibilidad, interculturalidad o cooperación económica]. [Nombre de la revista/libro]*.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon: Educación 2030. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: Hacia un bien común mundial*. UNESCO.
- Visokolskis, S., & Carrión, R. (2013). *[Título de la obra sobre creatividad, ingenio o teoría de la creatividad]. [Nombre de la revista/libro]*.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Norma	fecha	Responsable
Versión 1	Acuerdo N° 047	17 de diciembre de 2025	Andrea Aguilar Rectora



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello